



Arquitectura
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y DISEÑO



RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN CRISIS

PARQUE DE REMEDIACIÓN ECOLÓGICA COMUNITARIA

Universidad Finis Terrae
Facultad de Arquitectura y Diseño
Escuela de Arquitectura
Alumna | Paula Riffo Acuña
Docentes | V. Villalobos - J. Nieto
Proyecto de Título 28 / 12 / 2018
Nota | 5.3

ÍNDICE

Portada	01
Tema	03 - 05
- Espacio público + microbasurales	
La basura en la RM	06
Comuna de Quilicura	07 - 08
Análisis urbano comuna	09
Análisis sector centro urbano	10 -12
¿Como recuperar el espacio público?	13 -14
- Análisis avenidas	
Hipotesis - Partido General	15 - 16
Estrategia	17 - 18
Estrategia - Catálogo intervención	19
Propuesta módulos	20 - 21
Planimetria general	22 - 23
Terreno tramo 3	24 - 27
- Imagen + planimetría	
Terreno tramo 2	28 - 31
- Imagen + planimetría	
Terreno tramo 1	32 - 34
- Imagen + planimetría	
Registro maquetas	35 - 36
Laminas examen	
Agradecimientos	

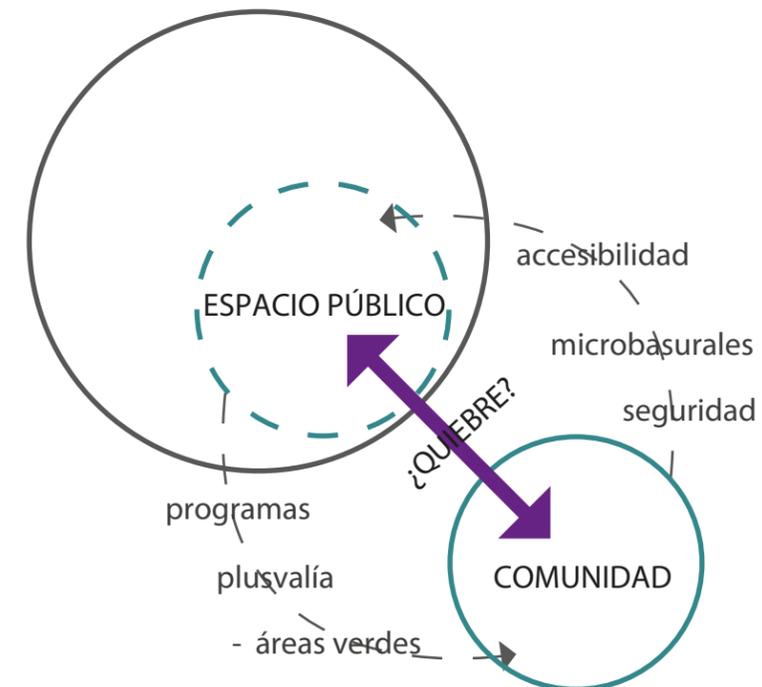
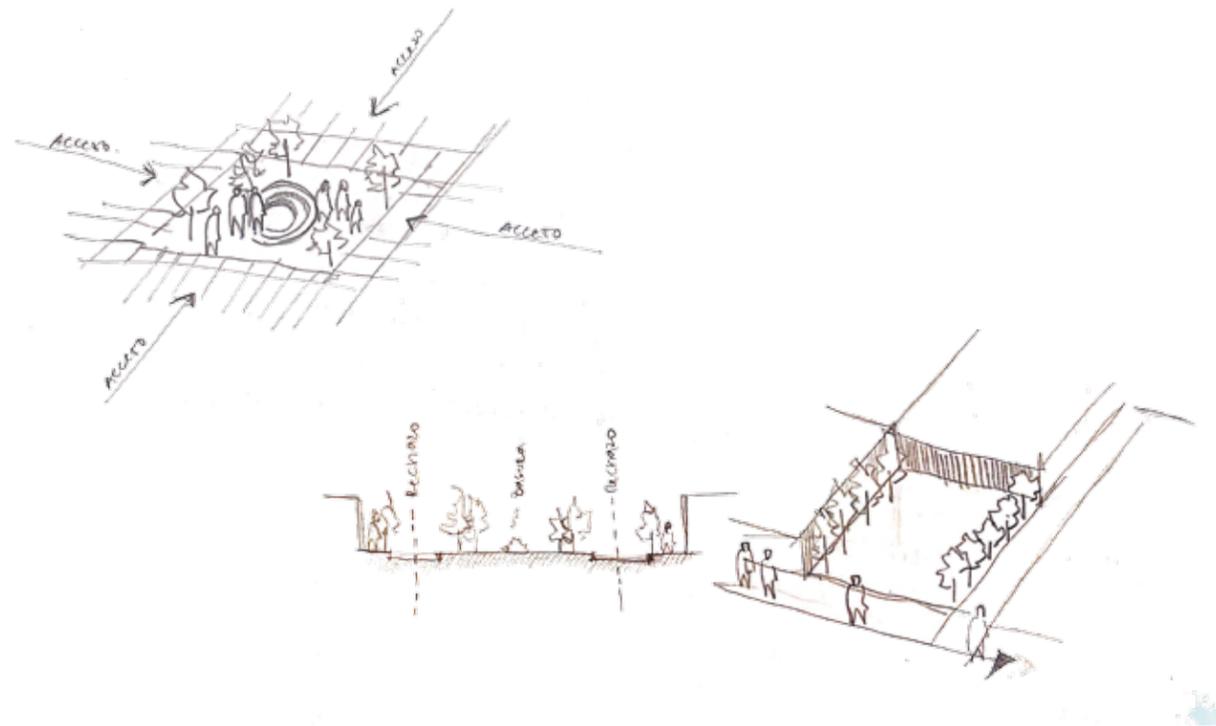
RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN CRISIS

“NUESTRO OBJETO NO ES COMPRENDER EL AVANCE DE ESTA CIUDAD ANÓNIMA SINO SU RESIDUO, Y COMO, A PARTIR DE LO DESECHADO, ES POSIBLE FUNDAMENTAR EL PROYECTO DE ARQUITECTURA”

Periferia: La heteriotopía del no- lugar, Pablo Ocampo Faila

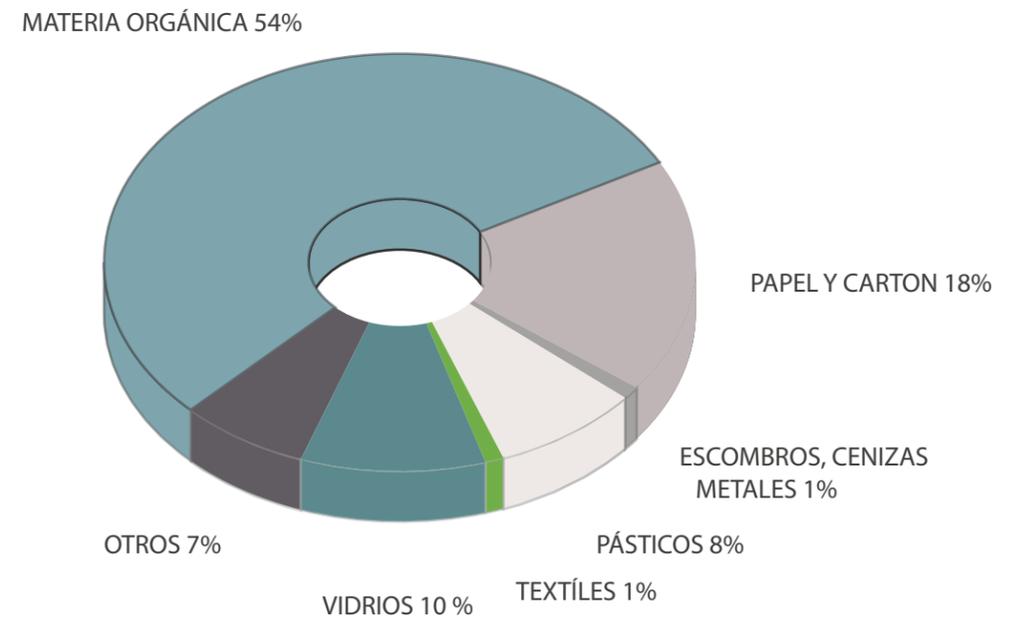
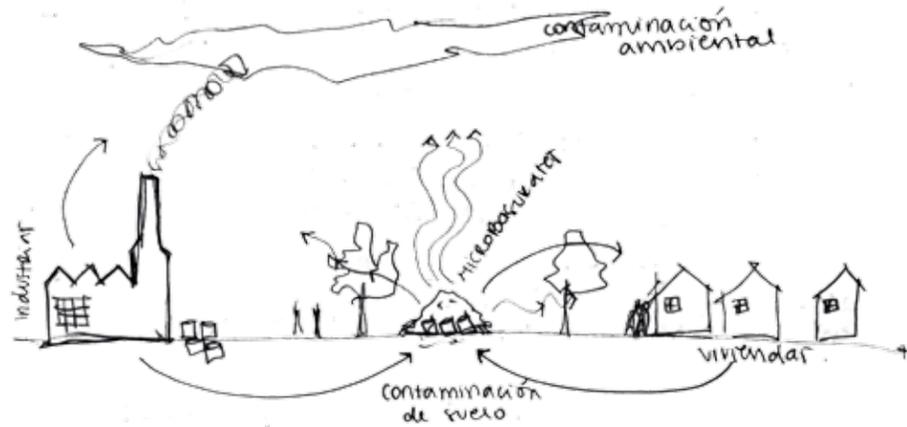
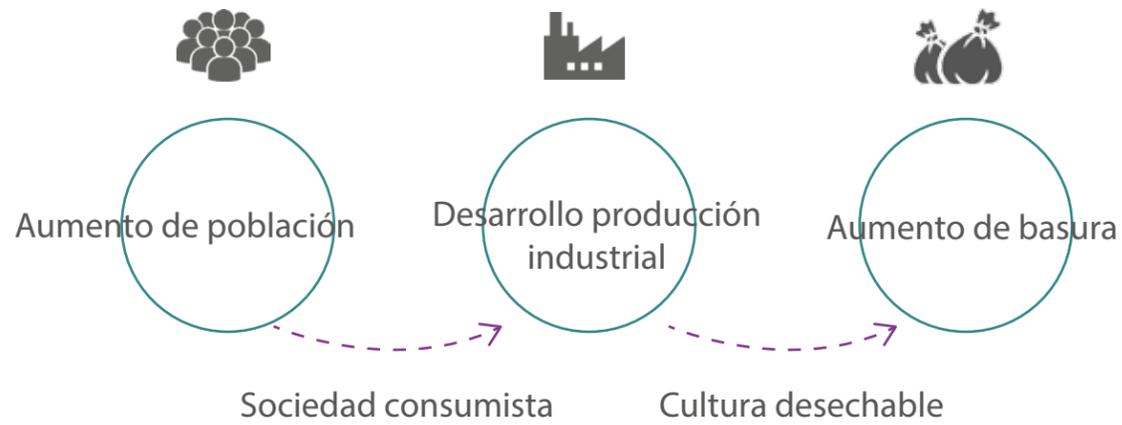
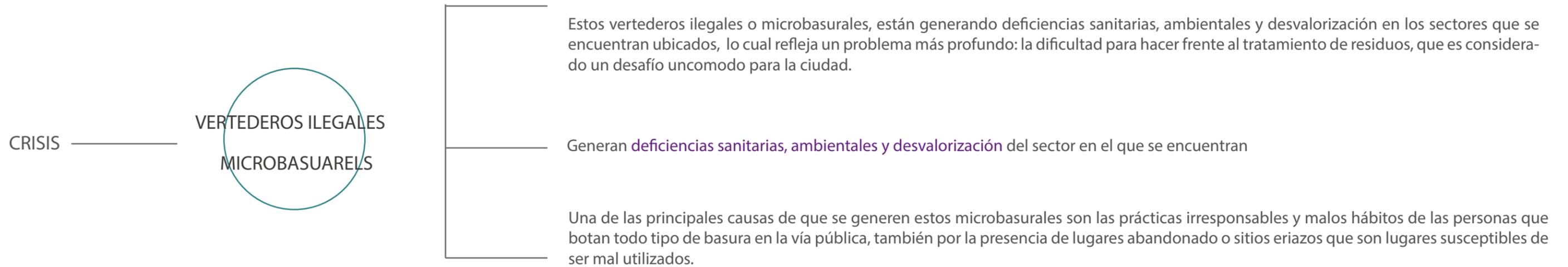
¿QUÉ ES EL ESPACIO PÚBLICO? Lugar de encuentro donde cualquier individuo tiene derecho a entrar o permanecer sin ser excluido. Se caracteriza por ser un ámbito abierto por y para el ejercicio de la vida en sociedad, representan el espacio idóneo para el desarrollo de la actividad deportivas, recreativas, artístico-culturales y de esparcimiento.

“No existe duda que el espacio público es por excelencia un elemento articulador y estructurante de la ciudad, el lugar más adecuado para la recreación, la interacción y la convivencia social sana, y el regulador de las condiciones ambientales del entorno urbano cuando se establece como área verde, por lo que resulta fundamental una definición de políticas, estrategias y objetivos de desarrollo en el marco de una visión de largo plazo en la planificación de estas intervenciones.”



Se define como vertedero ilegal de residuos sólidos (VIRS)

Todo "sitio en el cual se depositan o han depositado residuos sólidos en forma ilegal por período prolongados de tiempo, mayor a 1 hectárea" y como microbasural "aquellos terrenos inferiores a 1 hectárea, en los cuales se deposita basura periódica o eventualmente.



BASURA:

Es todo aquello que su dueño quiere desprender y no tiene valor comercial, incluyendo líquidos, (desechados por el alcantarillado), gases (que se diseminan en la atmosfera) y sólidos, más conocidos como residuos domiciliarios.

Los residuos sólidos domiciliarios se incluyen los desperdicios de cocina, papeles, plásticos, envases de vidrio y metálicos, cartones, textiles, desechos de jardín.

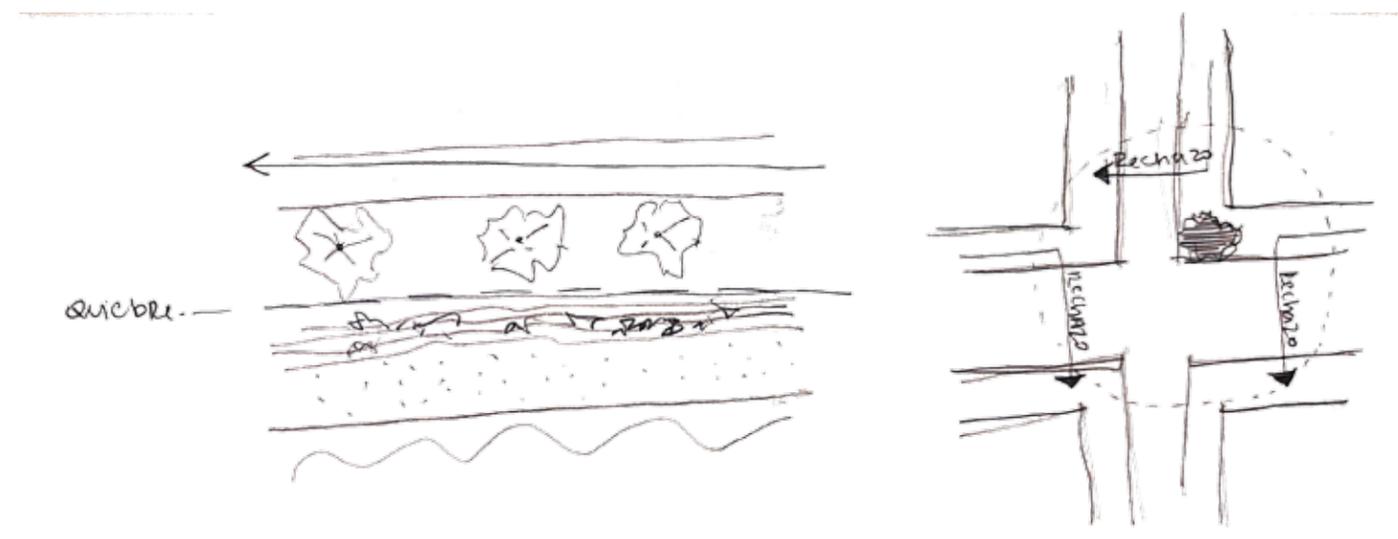
La basura es un mal en todo sentido práctico, en el lugar donde la depositan, como se maneja y su descuido. Toda la basura que se genera en la región metropolitana durante un año cabe apenas en 10 hectáreas, sumando que el total de la basura crece un 5,7% anualmente, genera un aumento en las hectáreas en donde se depositan, lo cual es un problema cada año.



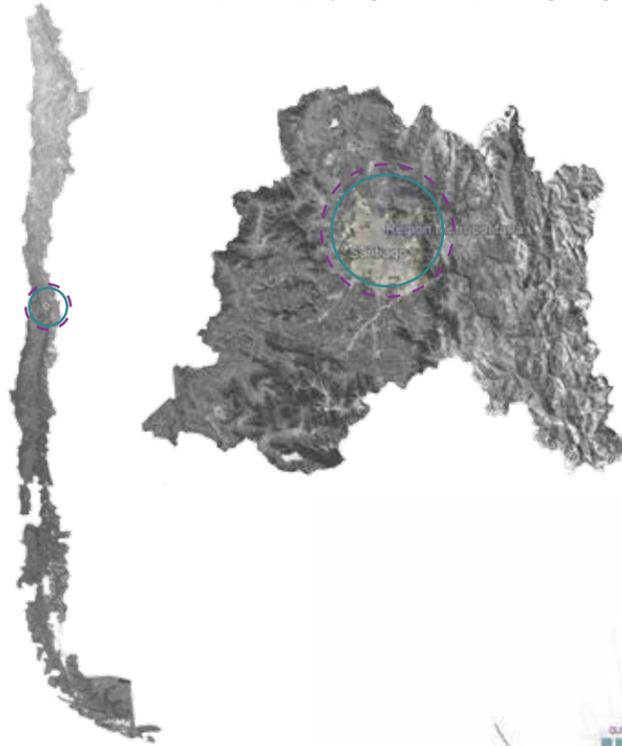
Los residuos sólidos generados por la actividad domiciliaria traen consigo grandes riesgos para la salud. Su composición es heterogénea; en muchos casos provienen de elementos tales como restos de insecticidas, escombros, medicamentos vencidos, residuos de sustancias químicas.

Pero los problemas del inadecuado manejo de los residuos no sólo tienen que ver con la salud de la población. También están relacionados con los problemas que genera en el medio ambiente, como el deterioro de los ecosistemas, la explotación de los recursos naturales, la contaminación del aire, suelo y aguas superficiales y subterráneas, entre otros.

Los hábitos de consumo de la población que hoy día privilegian lo desechable por sobre lo retornable o reciclable. A esto se suman escasos programas de educación ambiental.



LA REGIÓN METROPOLITANA ES UNA DE LAS REGIONES DENTRO DE CHILE QUE GENERA MÁS RESIDUOS, GENERA 412 KILOS POR AÑO. (SEGUN EL ORGANISMO DE WASTE ATLAS)



Apesar que la Región Metropolitana no es la región dentro del país que genera la mayor cantidad de residuos, es una región que también combate el problema de la contaminación ambiental.

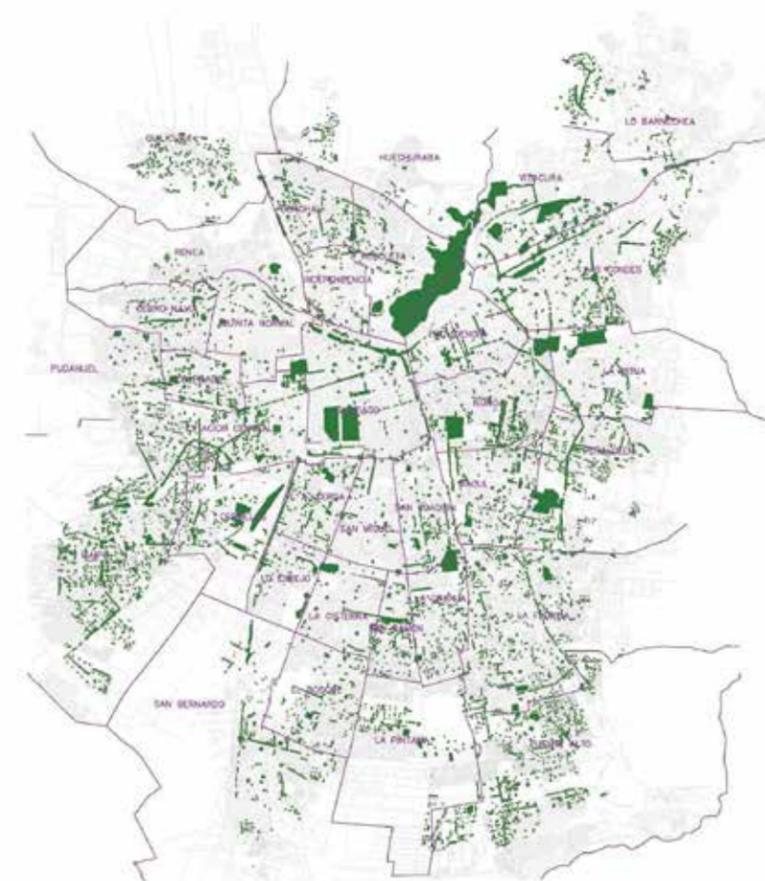
Dentro de la ciudad, los sectores más vulnerables se ven afectados en una forma desproporcionadamente alta por la contaminación; por ejemplo, las comunas de menor recursos son las más dañadas por el deposito ilegal de basura y por la polución atmosférica, donde por otro lado estas mismas comunas son las que tienen el menor número de áreas verdes y se ven más afectadas por la delincuencia.

En la región metropolitana, la recolección de los desechos domiciliarios están a cargo de las municipalidades, en donde estos subcontratan a los vertederos que están a cargo de empresas privadas. Por otro lado, hay zonas en donde estos residuos están siendo depositados ahí ilegalmente, los cuales son los llamados vertederos ilegales o microbasurales.



Las comunas con mayor cantidad de vertederos ilegales

- 12 Quilicura
- 11 Pudahuel
- 8 Maipú
- 6 Puente Alto
- 5 San Bernardo



Comuna - Metro cuadrados / Habitante

- | | | | |
|------------|------|-------------|-------|
| El Bosque | 0,56 | Huechuraba | 48,86 |
| Quilicura | 0,67 | Vitacura | 31,26 |
| Lo Espejo | 1,03 | Recoleta | 22,22 |
| Renca | 1,25 | Providencia | 21,57 |
| La Pintana | 1,66 | La Reina | 18,23 |

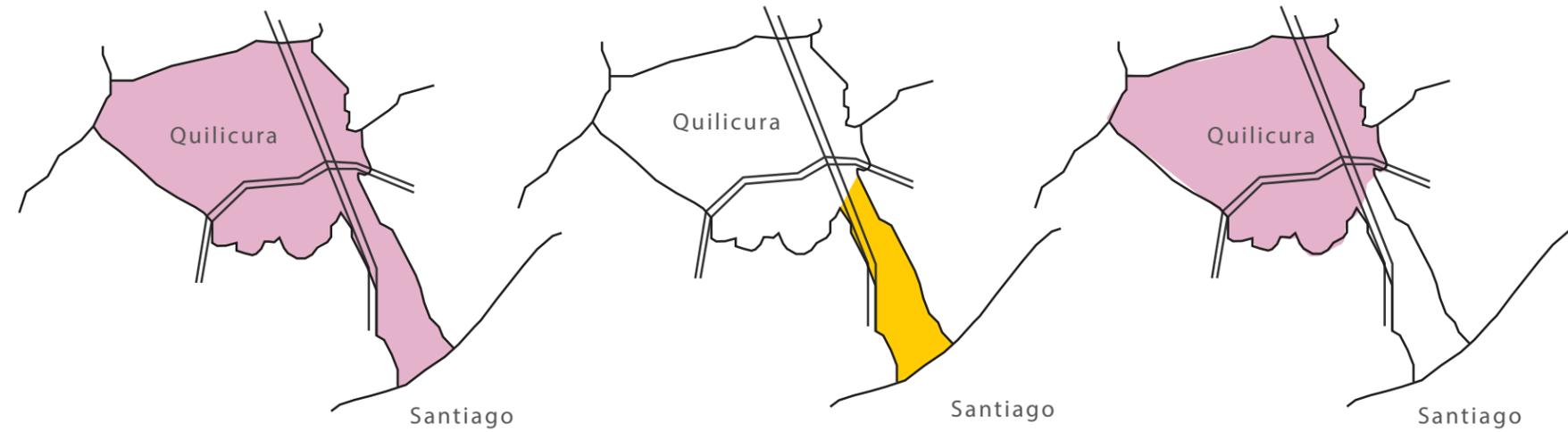


QUILICURA

La comuna de Quilicura se localiza en la zona noroeste de la Región Metropolitana, en la Provincia de Santiago. Limitando hacia el norte con las comunas de Lampa y Colina, al oriente con Huechuraba y Conchalí, al poniente con Pudahuel y al sur con Renca.

La comuna posee una superficie aproximada de 58 km², lo que representa el 0,36 % de la superficie regional metropolitana.

La Comuna de Quilicura (fundada en el año 1901), históricamente considerada como zona rural y campestre tanto por sus tradiciones como por su singular configuración geográfica, un tanto aislada y separada del resto de las comunas por un biombo de cerros islas, ha visto con el correr del tiempo modificar dicha condición, pero sin perder por completo tal impronta que la caracteriza por sobre otras comunas del área Metropolitana. Esta incorporación de sus límites al desarrollo urbano de la Región, característica propias de las áreas próxima a centros poblados de importancia político administrativa y que notoriamente tiene que ver con los procesos de desarrollo, modernidad y crecimiento, ha permitido un acelerado crecimiento poblacional en el territorio.



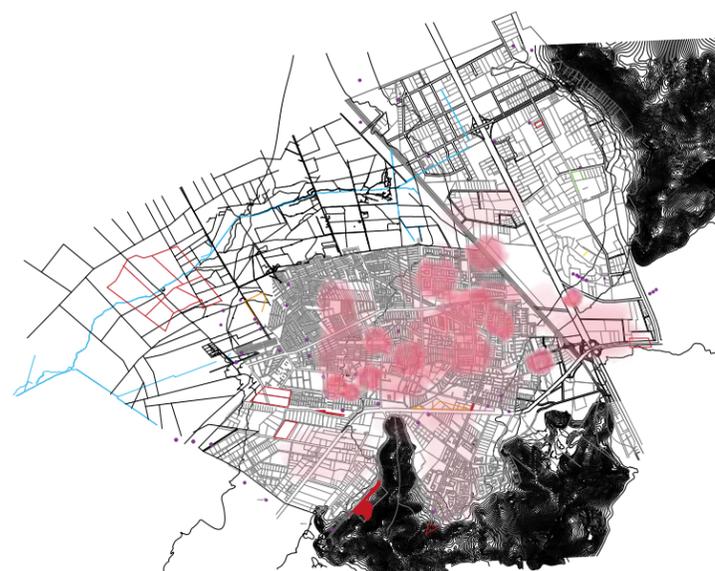
PROBLEMÁTICA

Quilicura se presenta como la comuna con menores metros cuadrados por persona de áreas verdes de la región metropolitana, lo cual genera una baja calidad de espacio público y reunión social, generando así un aumento en la presencia de microbasurales.



— Límite comunal — Límite sectores comunales - - - Límite centro cívico - - - Zona de expansión urbana

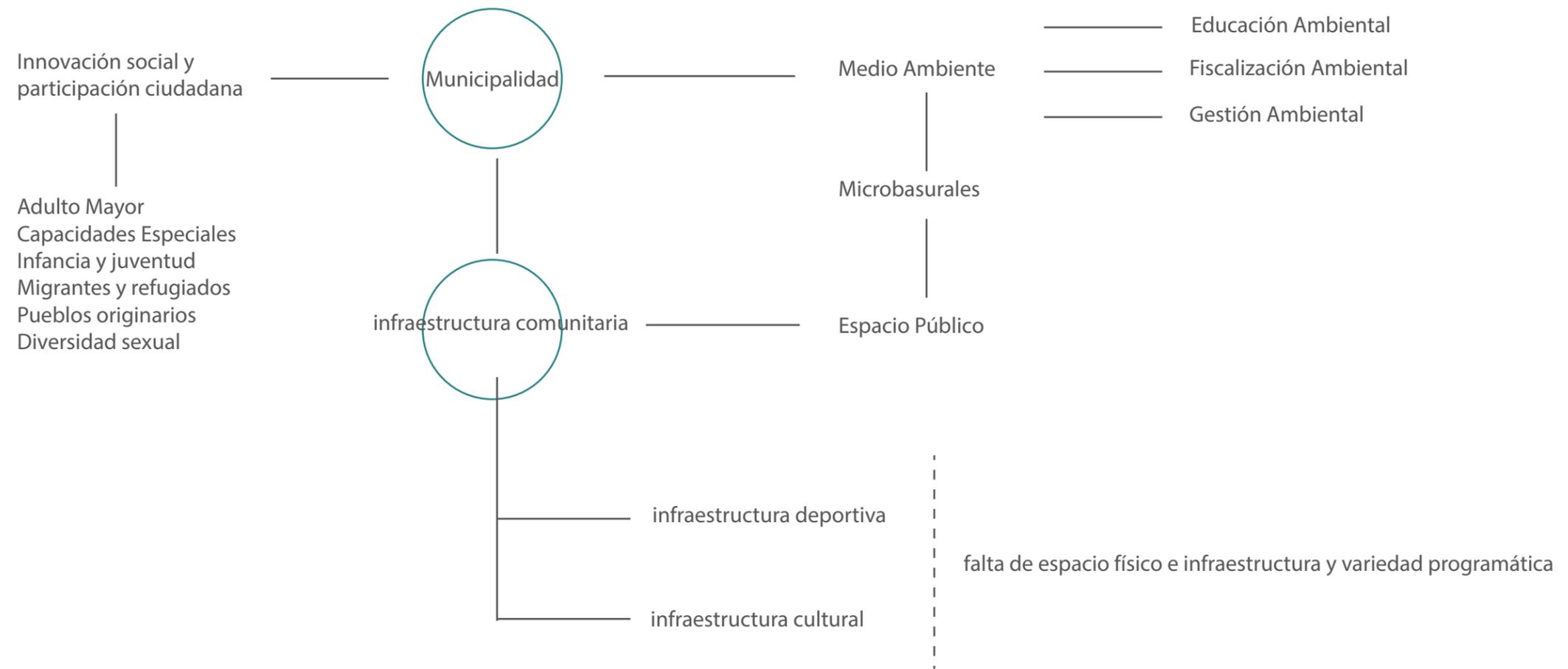
ANÁLISIS URBANO COMUNA QUILICURA



- Áreas verdes
- Cerro Isla
- Conexión intercomunal
- Vías principales
- Línea férrea
- Línea 3 metro (proyecto)
- Tren suburbanos (proyecto)
- Vertedero ilegal municipal
- Vertedero ilegal privado
- Microbasurales
- Densidad poblacional



Análisis sector centro urbano

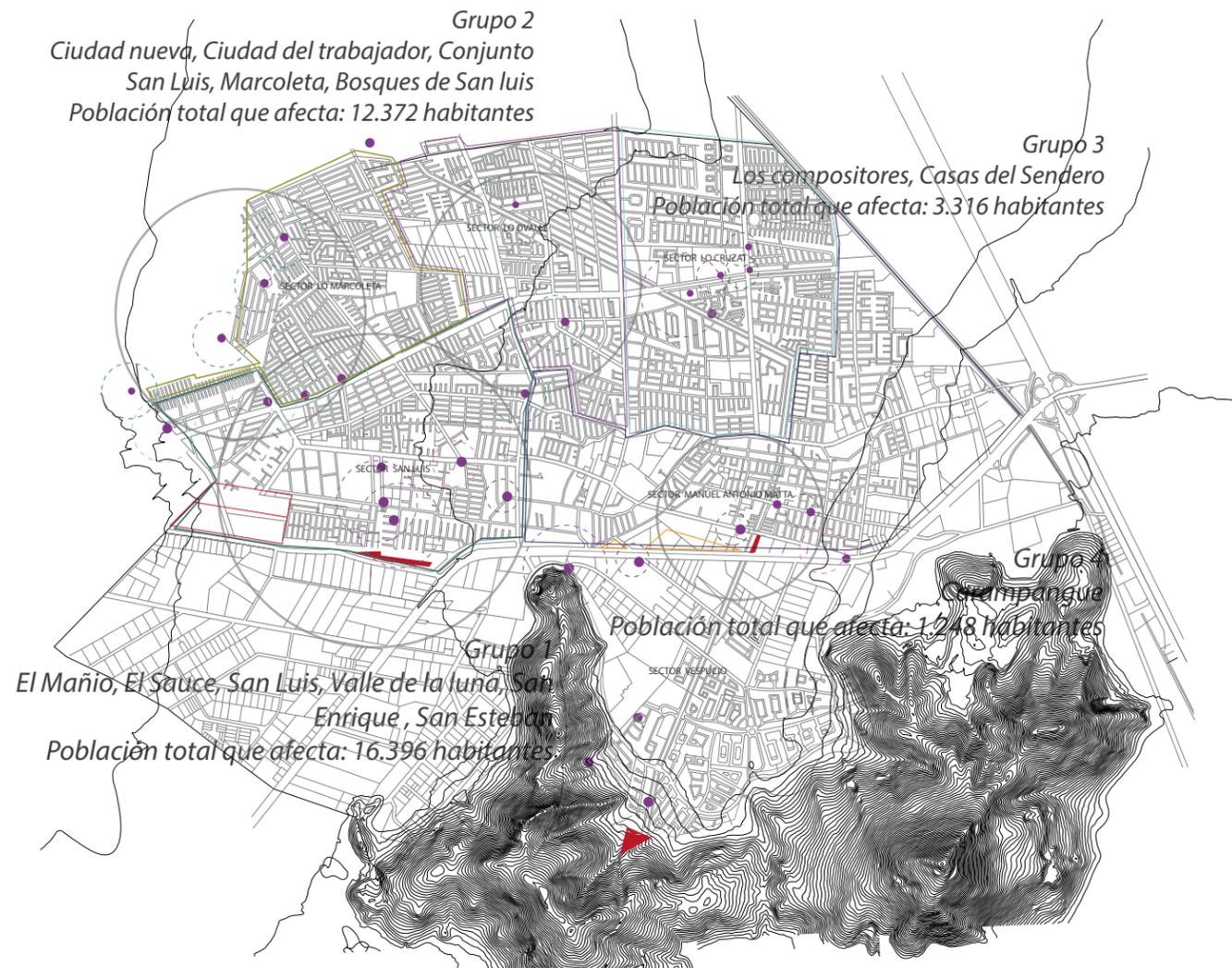


OPORTUNIDAD

La municipalidad tiene un plan estratégico para solucionar el problema del aumento de microbasurales, por otro lado, varios departamentos municipales tienen intenciones de generar programas a la comuna pero tienen falta de espacio físico.

URGENCIA

La presencia de estos focos de basurales genera una baja calidad de vida social y urbana en la comuna.



Villa/ Conjunto habitacional - N° Viviendas - Población

Grupo 1		Grupo 3	
El Maño	512	3376	
El Sauce	405	856	
San Luis	152	1280	
Valle de la luna	1356	4924	
San Enrique	1674	1936	
Grupo 2		Grupo 4	
Ciudad Nueva	844	3376	
Ciudad del Trabajador	214	856	
Conjunto San Luis	320	1280	
Lo Marcoleta	1231	4924	
Bosques de San Luis	484	1936	
		Los Compositores	610 2440
		Casas del Sendero	219 876
		Carampague	287 1248

ÁREAS VERDES

Según registros municipales, en la comuna existen aprox. **898.773 M2** de áreas verdes destinadas a la recreación y esparcimiento de la comunidad.

Actualmente la municipalidad tiene un total de **655 áreas verdes** (parques, plazas, plazoletas y bandejones) que corresponden a una superficie de **7729.664 M2**, donde destaca como área principal el parque Maño, cuya superficie total es 18.500 m2.

Aunque la cantidad de áreas verdes ha aumentado, aun se logra acercarse al estándar recomendado por la organización mundial de la salud (OMS) para la calidad de vida de la población.

OMS



Quilicura





SEDES VECINALES

S. Lo Marcoleta	7
S. Lo Ovalle	4
S. Lo Cruzat	7
S. San Luis	20
S. Manuel Antonio Matta	10
S. Sector Vespucio	1



SEDES DEPORTIVAS - CULTURALES

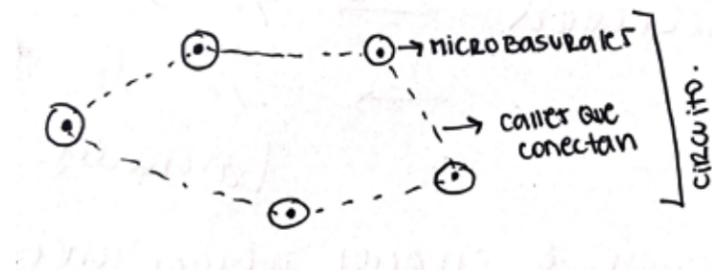
S. Lo Marcoleta	3	1
S. Lo Ovalle	1	0
S. Lo Cruzat	4	0
S. San Luis	5	0
S. Manuel Antonio Matta	2	2
S. Sector Vespucio	2	1

¿CÓMO RECUPERAR EL ESPACIO PÚBLICO EN CRISIS?

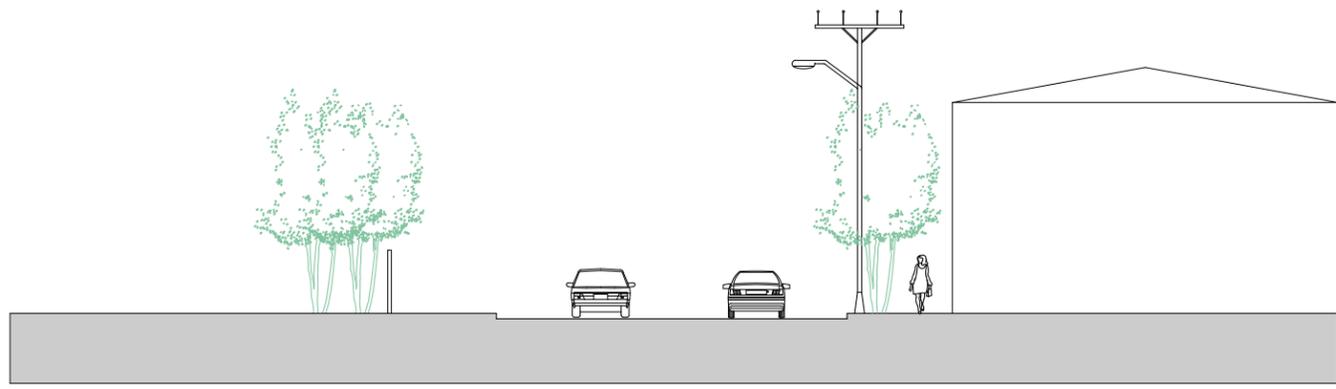


Es necesario que las calles, plazas y veredas que conectan con los espacios públicos, permitan **acceder de manera equitativa** a todos los residentes. Este punto se puede cumplir cuando el diseño urbano está pensado desde el concepto de **"calles completas"**, que significa que las calles deben **ser accesibles, seguras y centradas en las personas**.

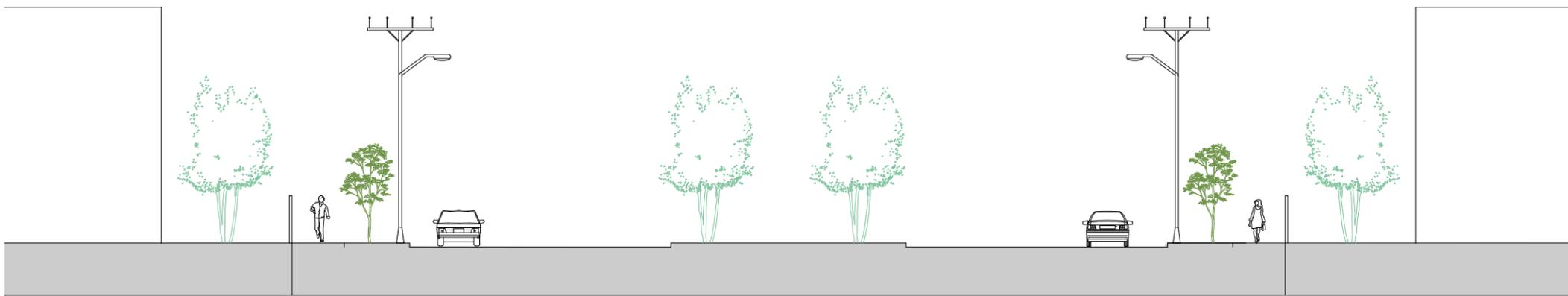
Para incentivar el uso de estos espacios, es necesario que cumpla con ciertas características que se obtiene del diseño y que hacen posible que se convierta en un lugar de buena calidad.



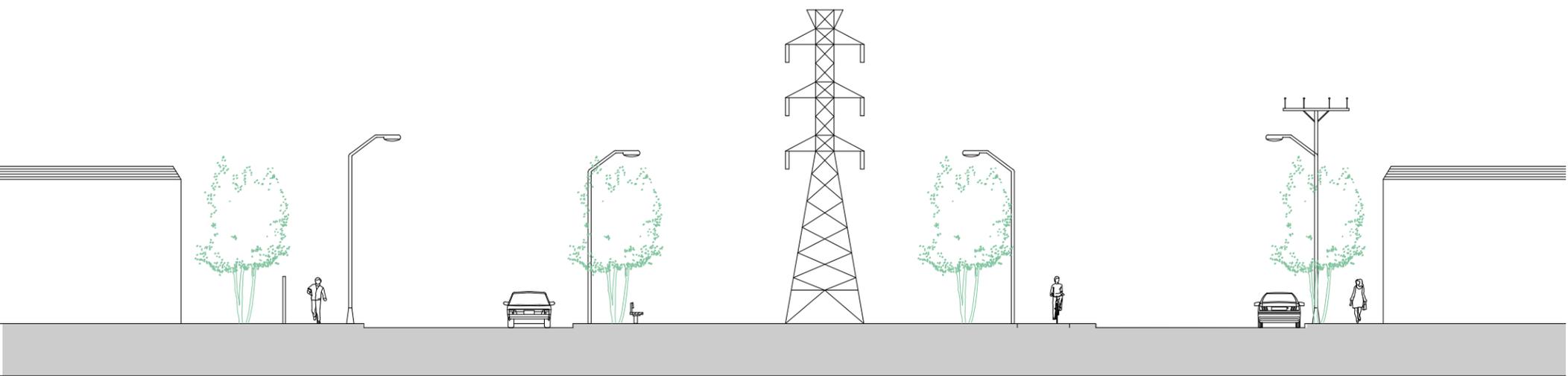
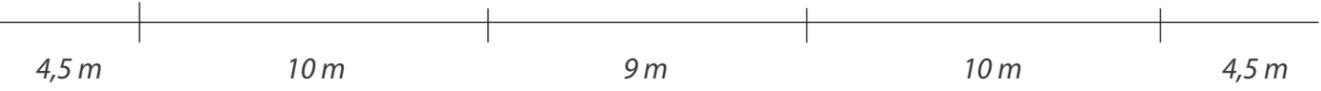
Las dos avenidas más importantes de la comuna son **Av Las Torres** que cruza toda la comuna, desde el Cerro Renca, luego es cortada por Vespucio Norte para luego seguir por el resto de la comuna, y además esta proyectada para la zona de expansión urbana; por otro lado también está **Av. Lo Marcoleta** que cruza la comuna horizontalmente.



Av. Lo Marcoleta
Corte 1



Av. Lo Marcoleta
Corte 2



Av. Las Torres
Corte 3

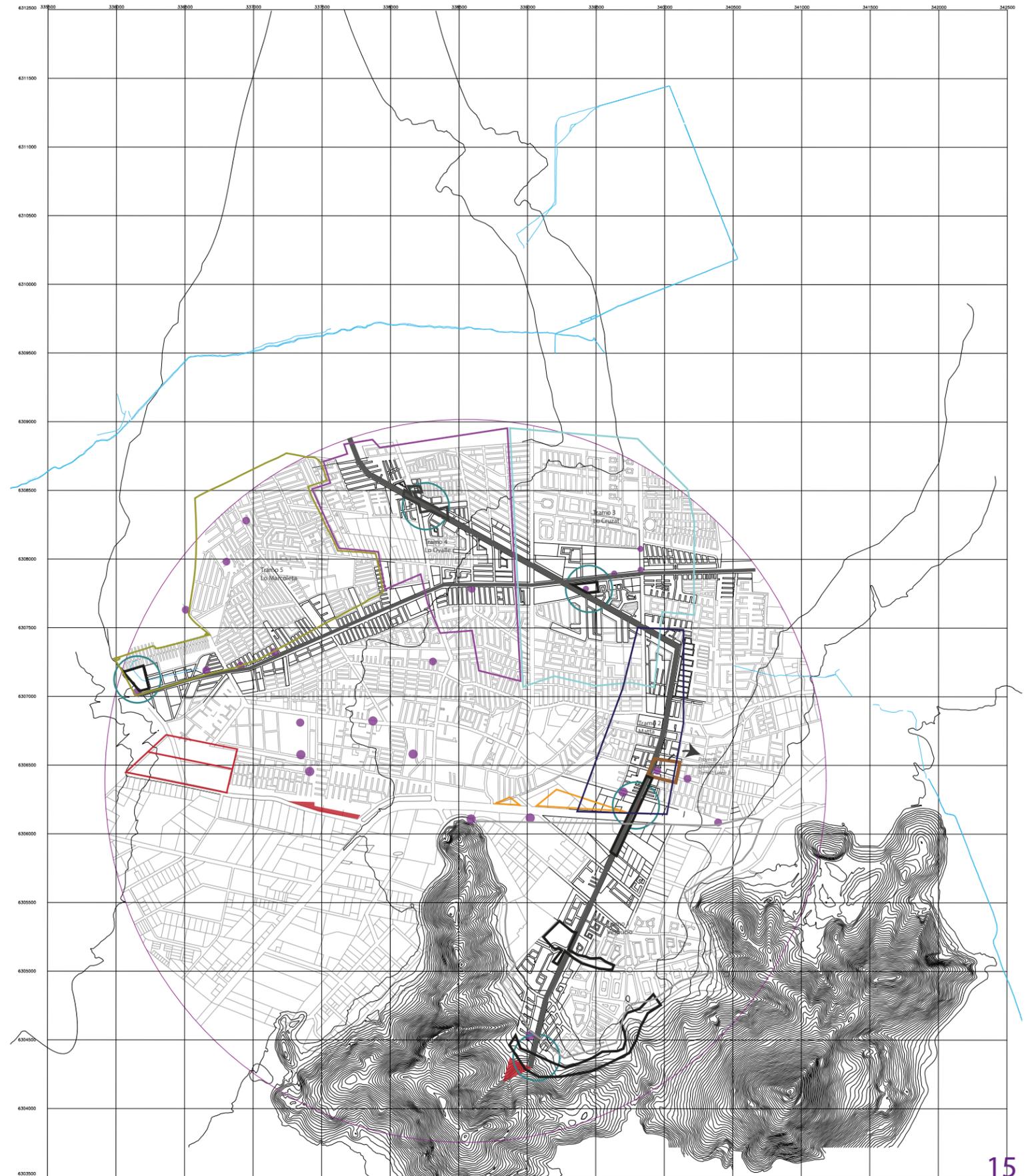


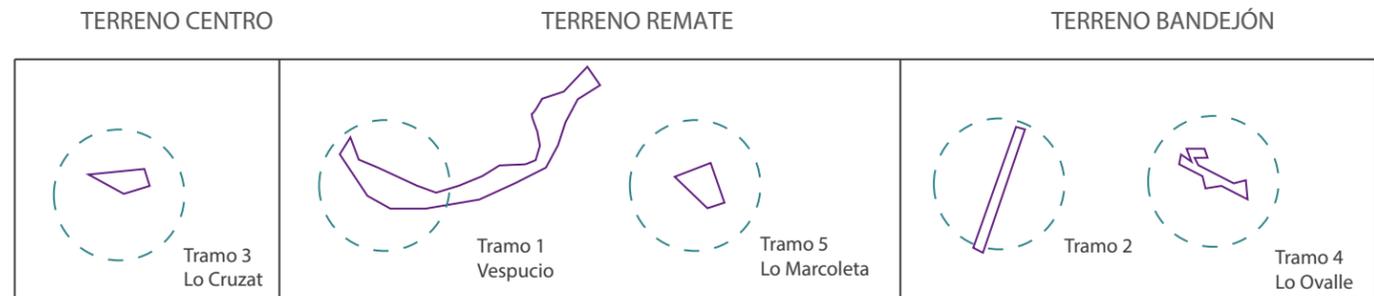
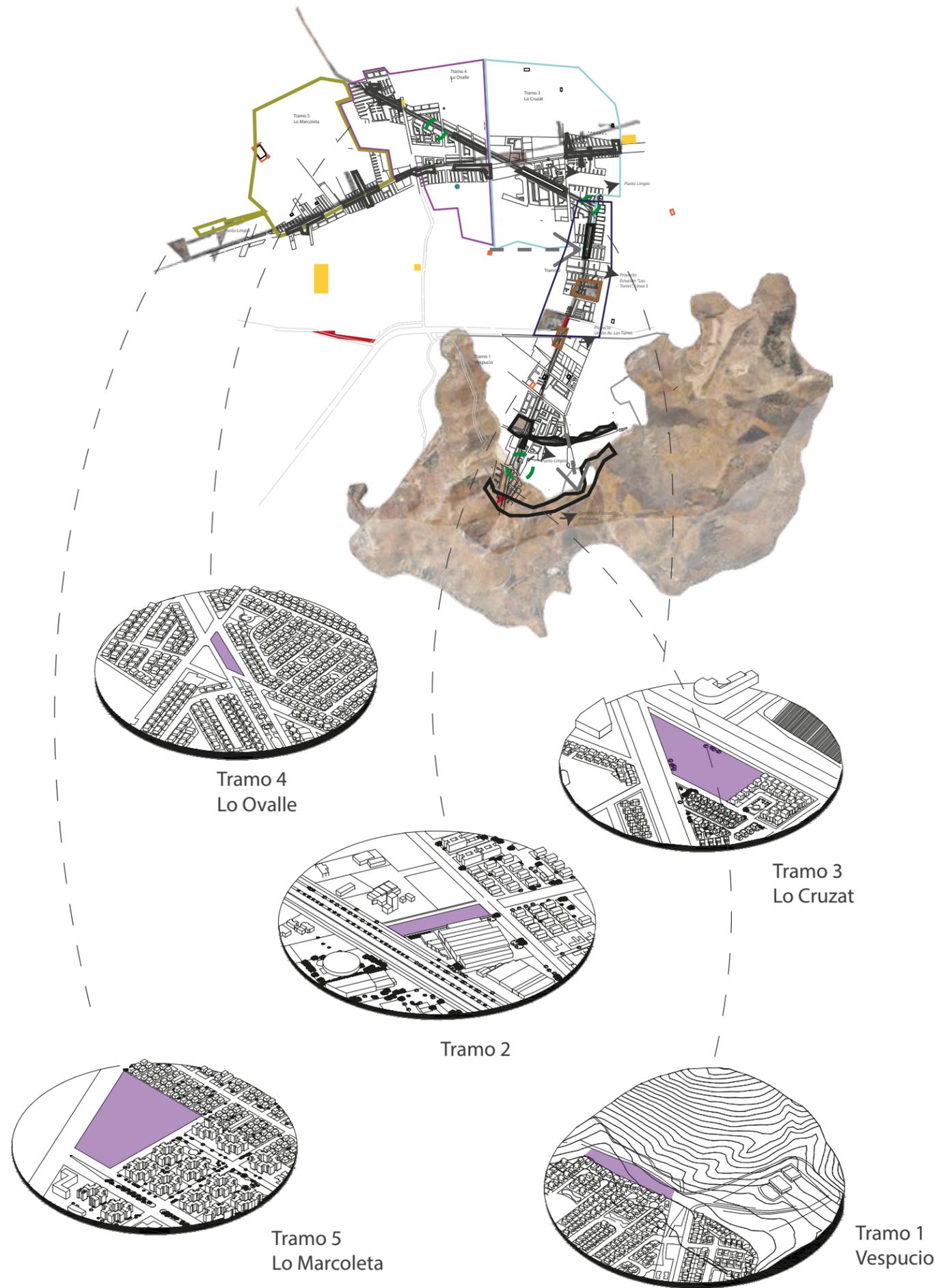
HIPOTESIS

Por lo tanto, se propone intervenir puntos estratégicos para dar cuenta de la gravedad sobre la presencia de los microbasurales y poner en manifiesto una forma de combatir este problema que va aumentando y así darle fin a esto, y a su vez, mejorar la calidad de vida urbana, generando un incentivo y una mayor conciencia sobre la cultura del cuidado del medio ambiente

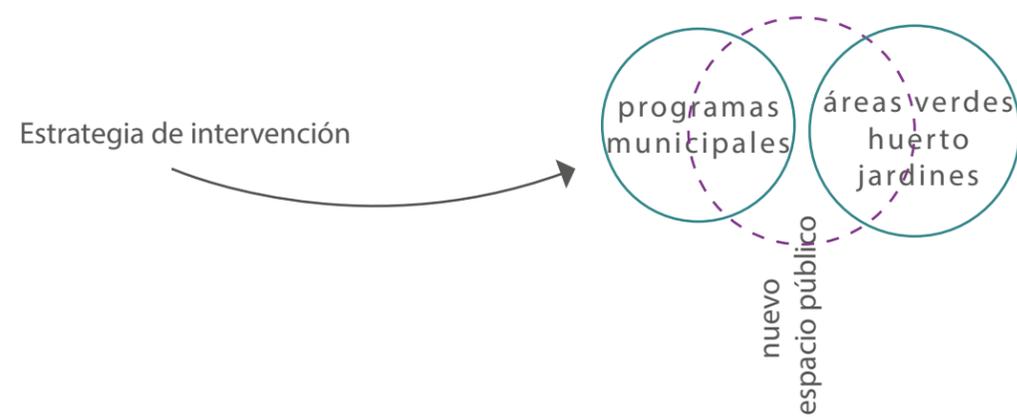
PARTIDO GENERAL

Reestructurar dos ejes importantes de la comuna (Av. Las Torres y Lo Marcoleta), que cuentan con una alta presencia de microbasurales, y además, intervenir cinco puntos estratégicos en los cuales se propone insertar programas complementarios para la comunidad.





PARQUE DE REMEDIACIÓN ECOLÓGICA COMUNITARIA

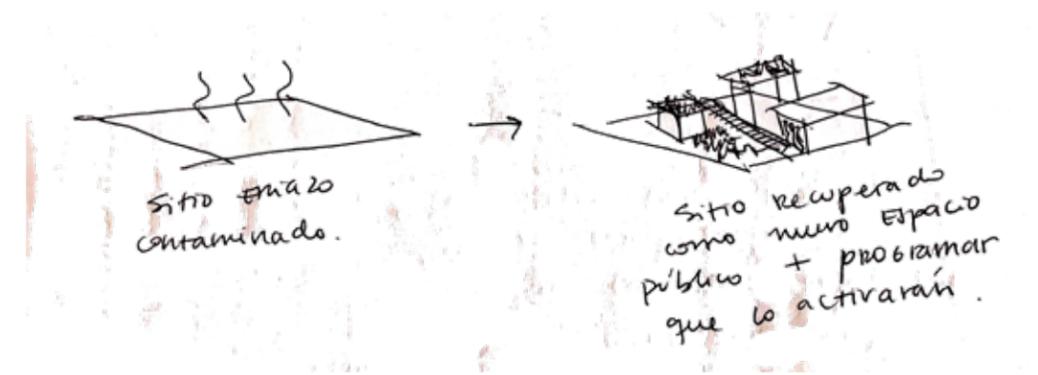
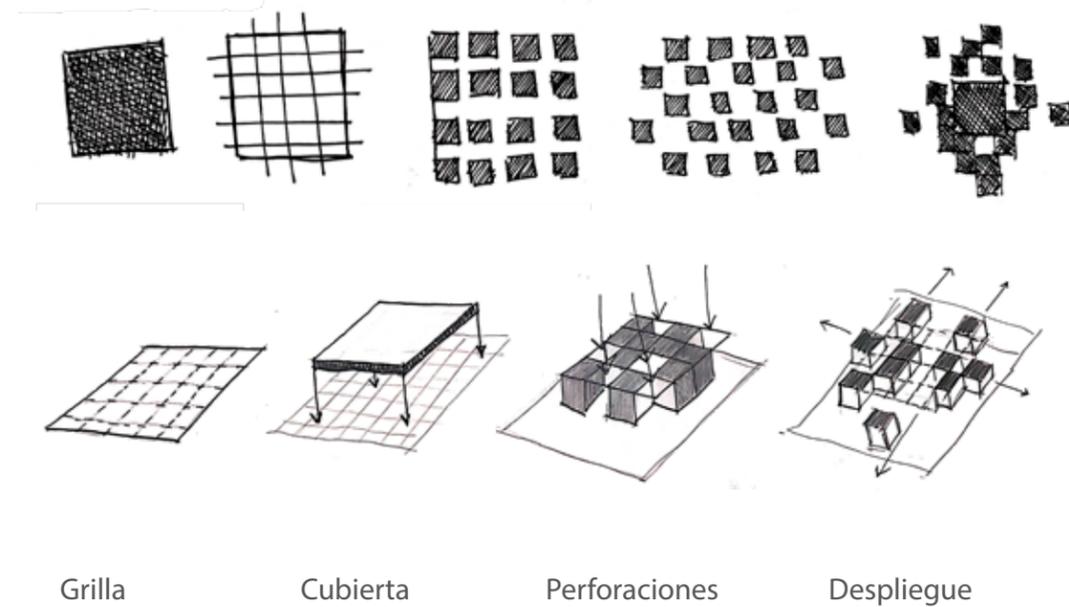


Mediante la disposición de una serie de módulos programáticos se genera un nuevo espacio ecológico recreativo para la comunidad y sus necesidades

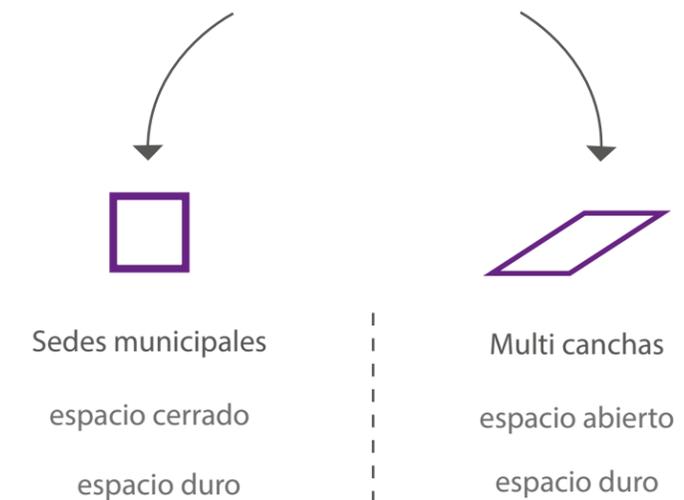
Se proponen pequeñas intervenciones que recuperarán estos espacios en crisis, que están ubicados en distintos puntos estratégicos de la comuna, para generar un nuevo lugar de espacio público, en donde se realicen actividades municipales complementarias con deficiencia en espacio físico, y además se realicen trabajos para combatir el problema de la contaminación basural y generar conciencia en la comunidad sobre ello.

ESTRATEGIA

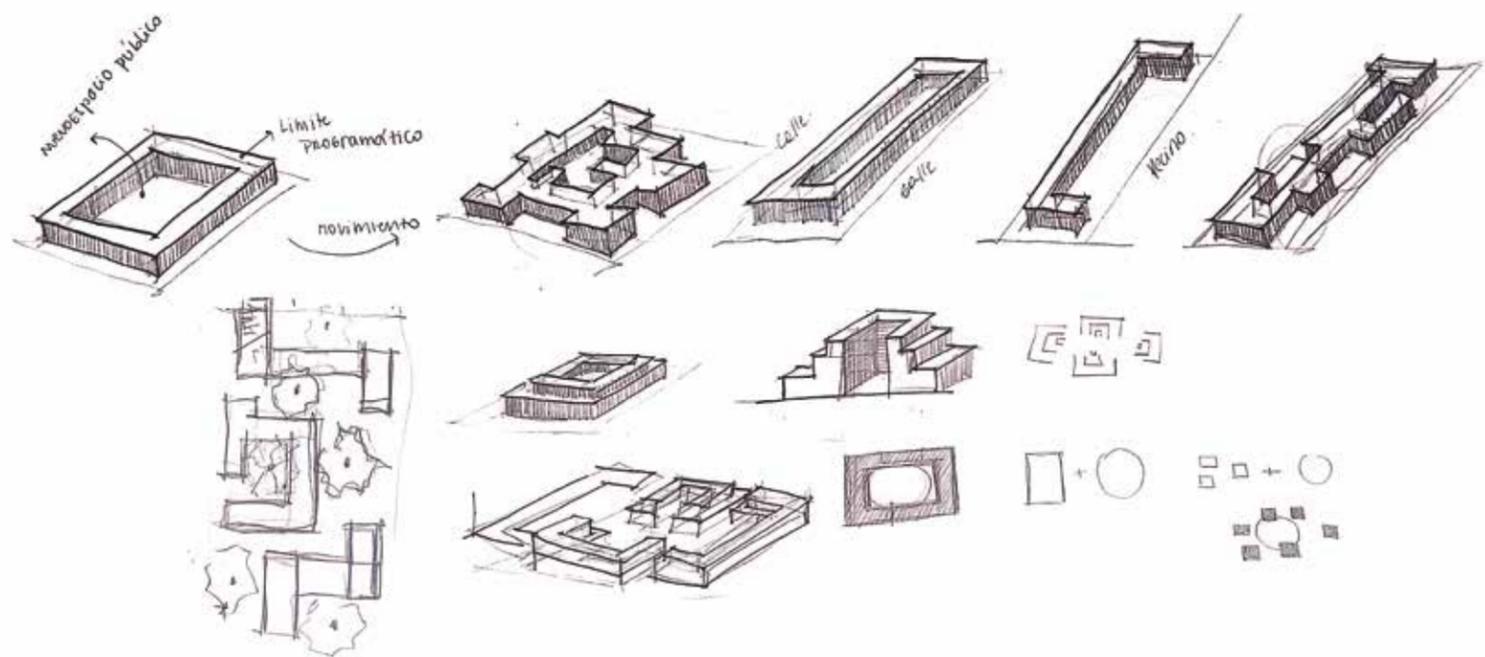
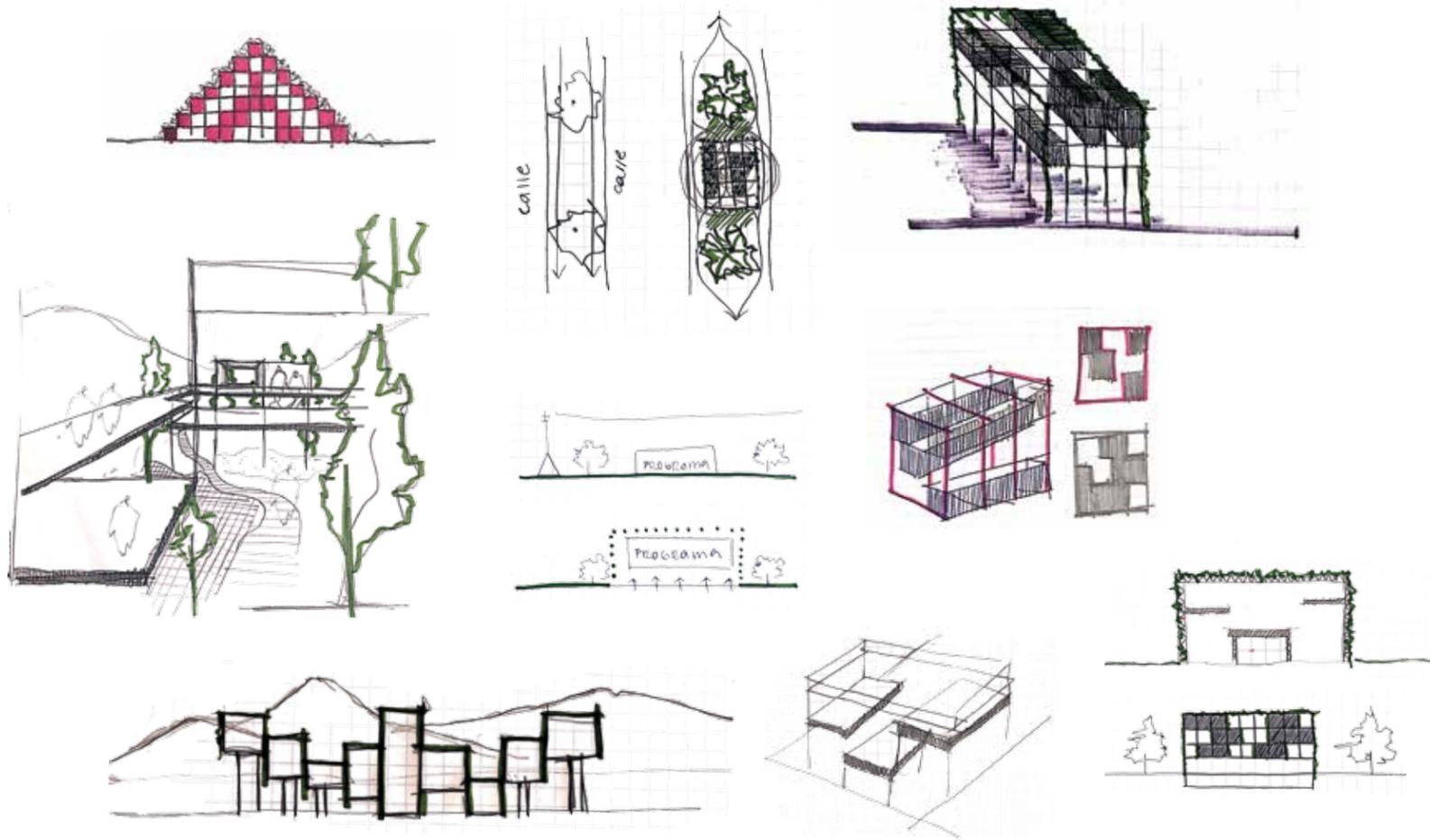
TRANSFORMACIÓN Y ACTIVACIÓN DE TERRENOS CON PRESENCIA DE MICROBASURALES



Situación actual en donde se desarrollan actividades municipales



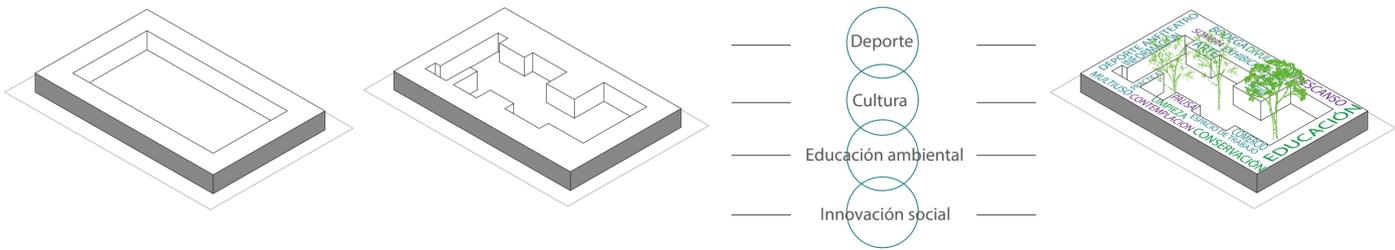
Espacio intermedio



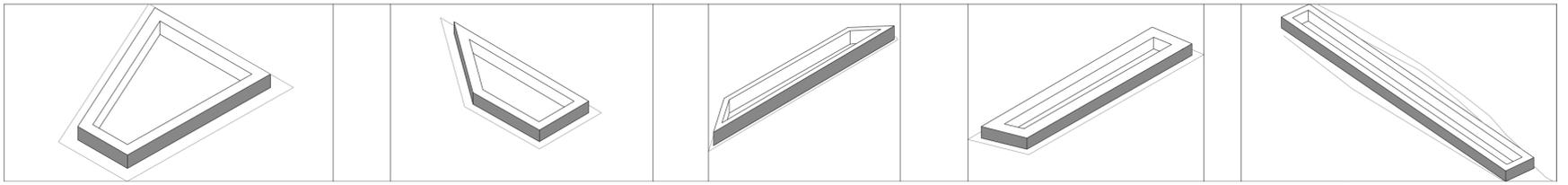
ESTRATEGIA

GENERAR UN LÍMITE PARA CONTENER EL NUEVO ESPACIO PÚBLICO

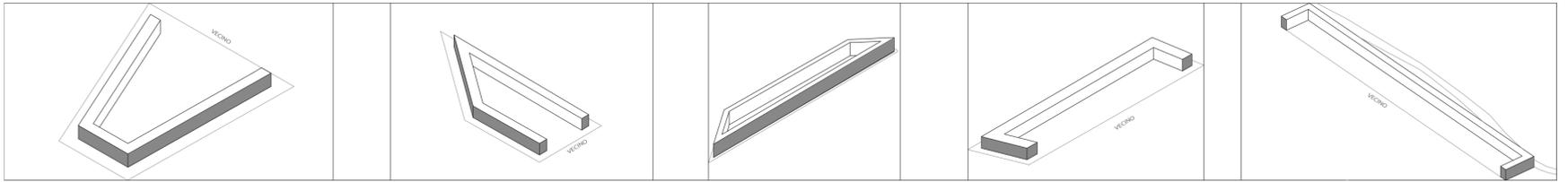
Se propone un límite programático en base a módulos, los cuales configurarán el interior generando distintas plazas interiores en un mismo lugar.



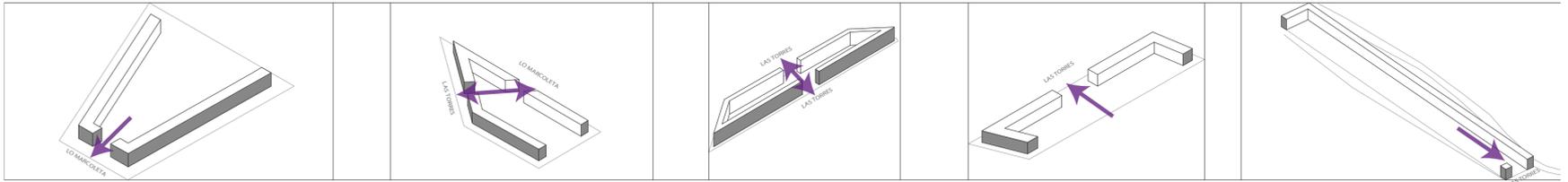
1. GENERAR UN BORDE PROGRAMÁTICO QUE ACTUE COMO LÍMITE / CONTENCION DEL NUEVO ESPACIO PÚBLICO.



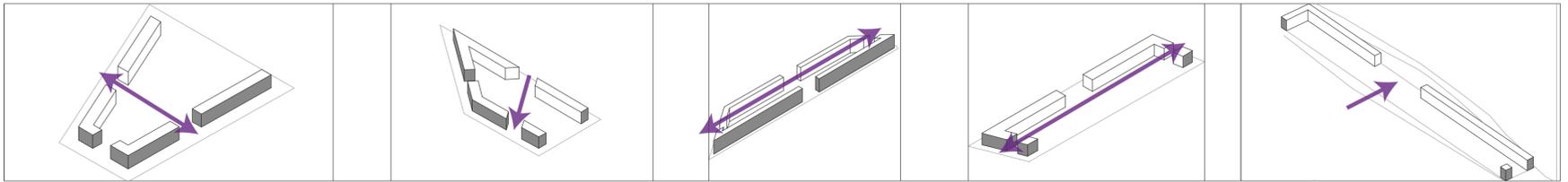
2. QUITAR BORDE HACIA VECINO, YA QUE ESTE ACTUARÁ COMO LIMITE



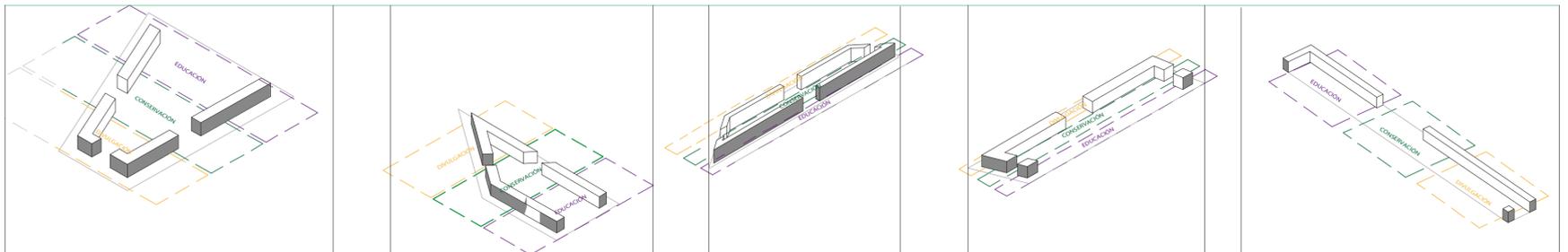
3. GENERAR APERTURA HACIA LAS VÍAS PRINCIPALES (LO MARCOLETA - LAS TORRES)



4. GENERAR PEQUEÑAS APERTURAS HACIA LAS VÍAS SECUNDARIAS PARA GENERAR UNA MAYOR PERMEABILIDAD



4. SECCIONAR VOLUMENES PROGRAMÁTICOS EN BASE A 3 CONCEPTOS DE BOTANICA (DIVULGACIÓN - CONSERVACIÓN - EDUCACIÓN)



5. SE INSERTAN LOS MÓDULOS TIPO EN EL BORDE DE DIVULGACIÓN COMO VOLÚMEN LINEAL CON SEGUNDO NIVEL.



6. SE INSERTAN MÓDULOS TIPO EN EL BORDE DE CONSERVACIÓN COMO VOLÚMEN LINEAL QUE SE DESPLIEGA.

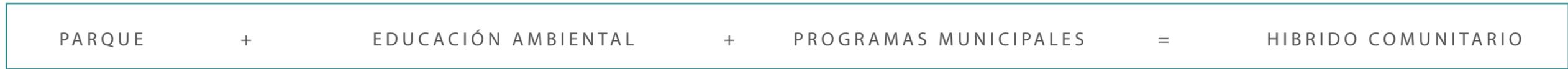


7. SE INSERTAN MÓDULOS TIPO EN EL BORDE DE EDUCACIÓN GENERANDO UNA FRAGMENTACIÓN CON LOS VOLUMENES.



PROPUESTA DE MODULOS

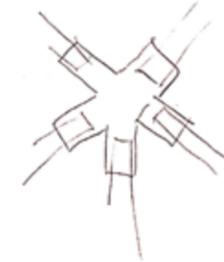
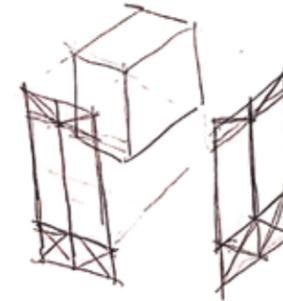
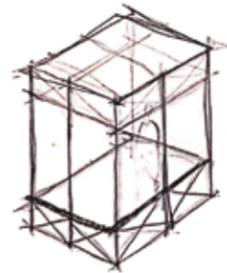
Se proponen tres tipos de módulos programáticos, con la capacidad de replicarse según la necesidades de espacio físico que requiera la municipalidad según el programa.



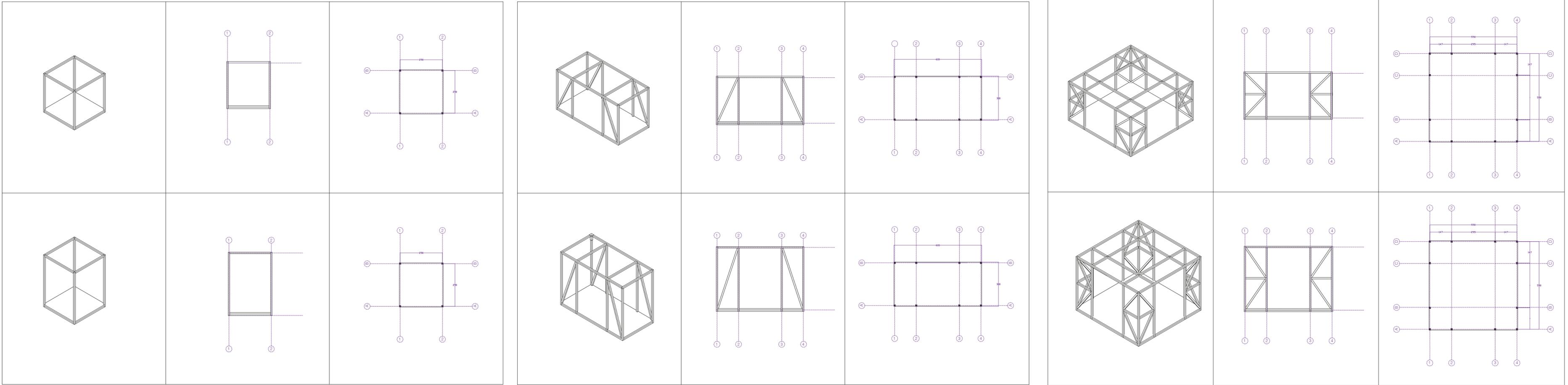
Sistema de espacios activos que son capaces de vincular.



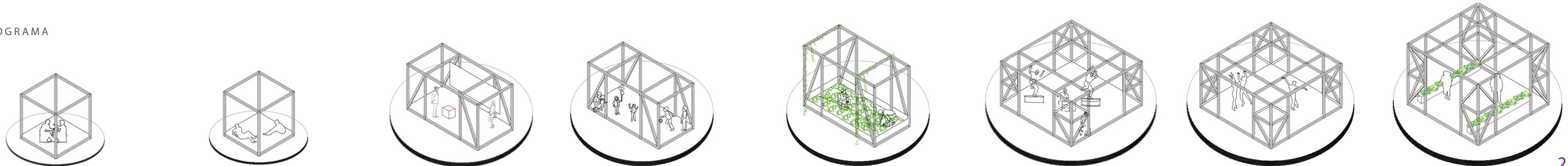
Espacio para generar conciencia con el cuidado medioambiental y como trabajar con la basura.



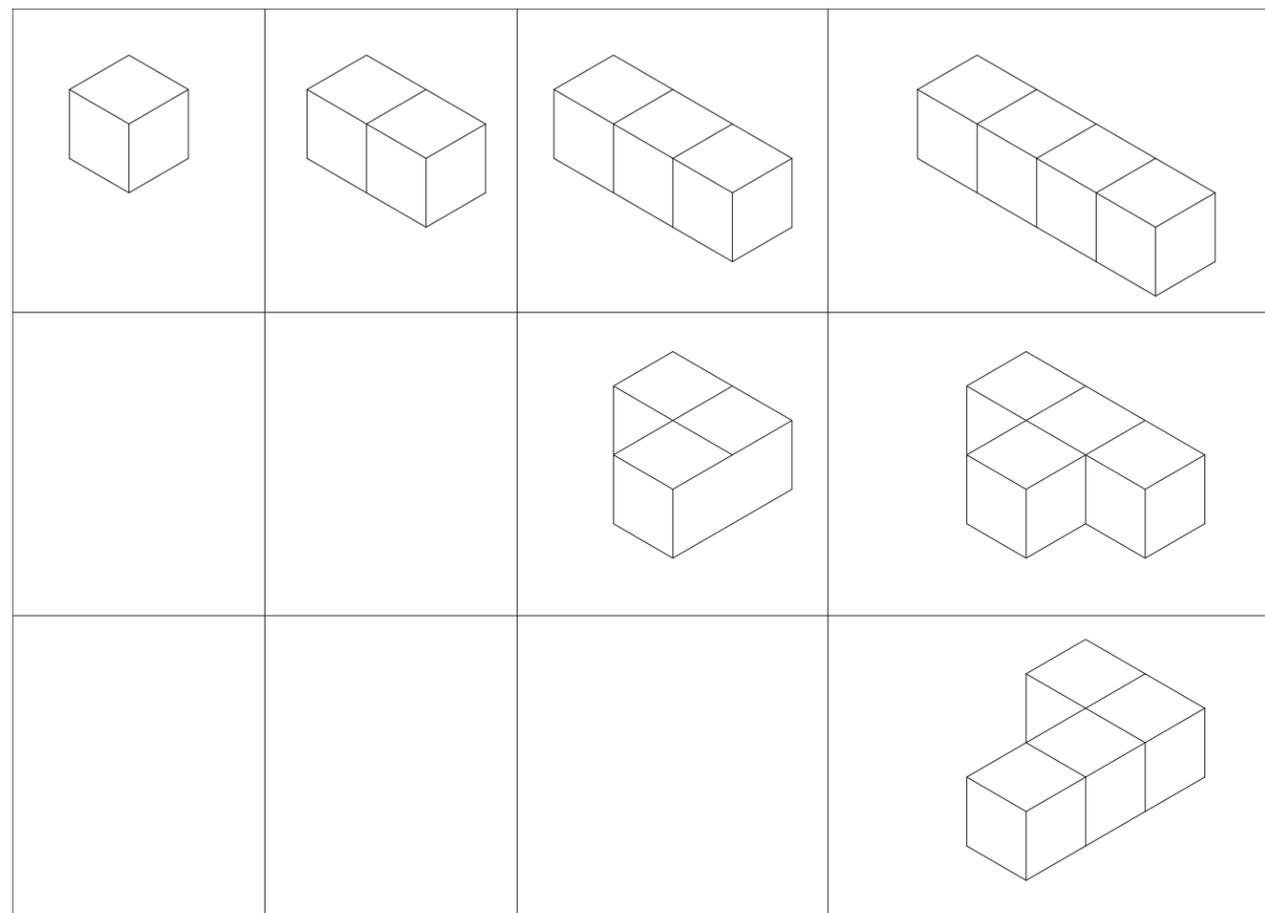
Cada módulo responde según las dimensiones de las agrupaciones de terrenos:



VARIACIÓN DE MÓDULOS SEGÚN PROGRAMA



3 X 3	3 X 6	3 X 9	3 X 12
6 X 3	6 X 6	6 X 9	6 X 12
6 X 6	6 X 12	6 X 18	6 X 24



ZONA DE INFORMACIÓN,
ZONA DE DESCANSO,
TERRAZAS,
HUERTOS,
SERVICIOS
BODEGAS

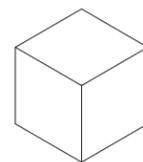
SALA DE ESTUDIO,
SALA MULTIUSO
OFICINAS,
SALA DE REUNIÓN

INVERNADERO,
ZONA DE RECICLAJE,
ZONA DE DEPÓSITO
DE BASURA

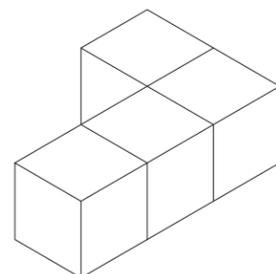
BIBLIOTECA COMUNITARIA,
MULTICANCHA, GALERIA
EXPOSICIÓN AUDIOVISUAL

DIVULGACIÓN

ZONA DE INFORMACIÓN,
ZONA DE DESCANSO,
TERRAZAS

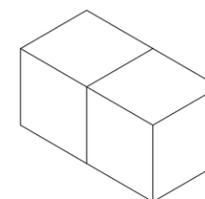


GALERIA
EXPOSICIÓN AUDIOVISUAL



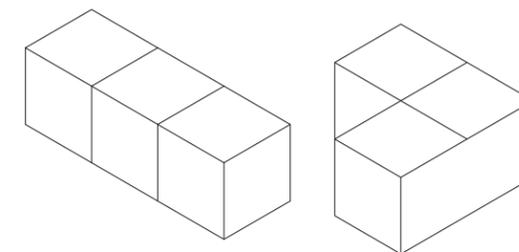
CONSERVACIÓN

HUERTOS
INVERNADERO,
ZONA DE RECICLAJE,
ZONA DE DEPÓSITO DE BASURA

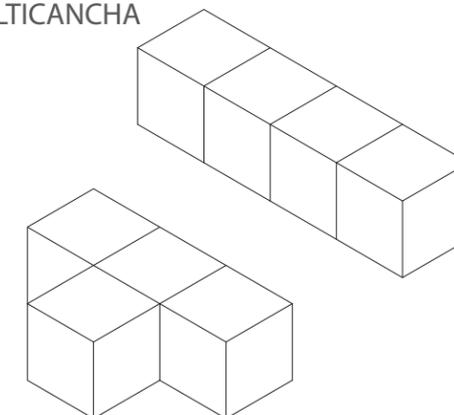


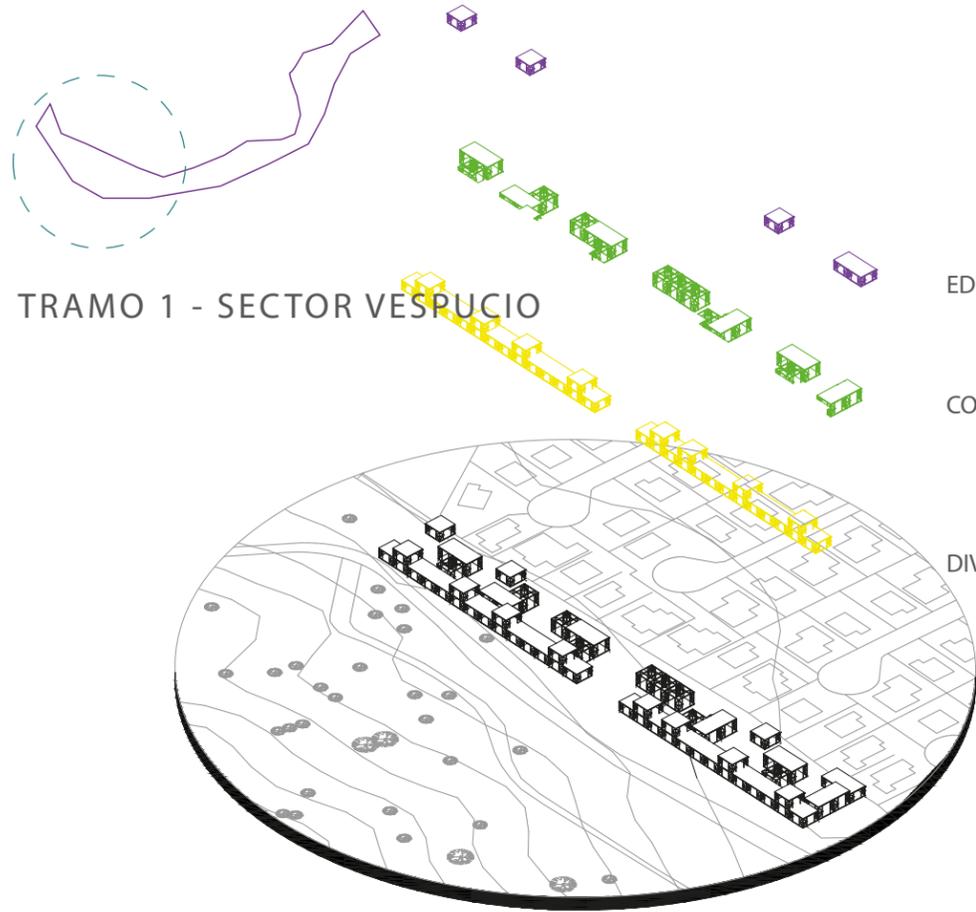
EDUCACIÓN

SALA DE ESTUDIO,
SALA MULTIUSO
OFICINAS,
SALA DE REUNIÓN



BIBLIOTECA COMUNITARIA,
MULTICANCHA



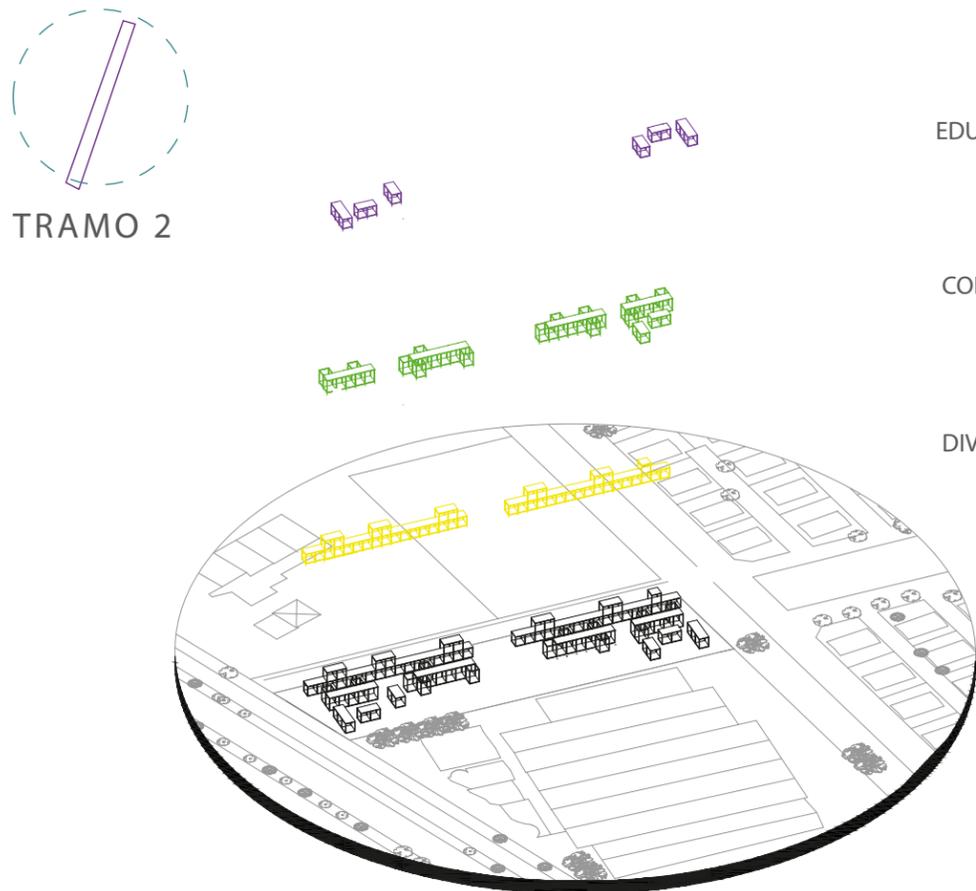
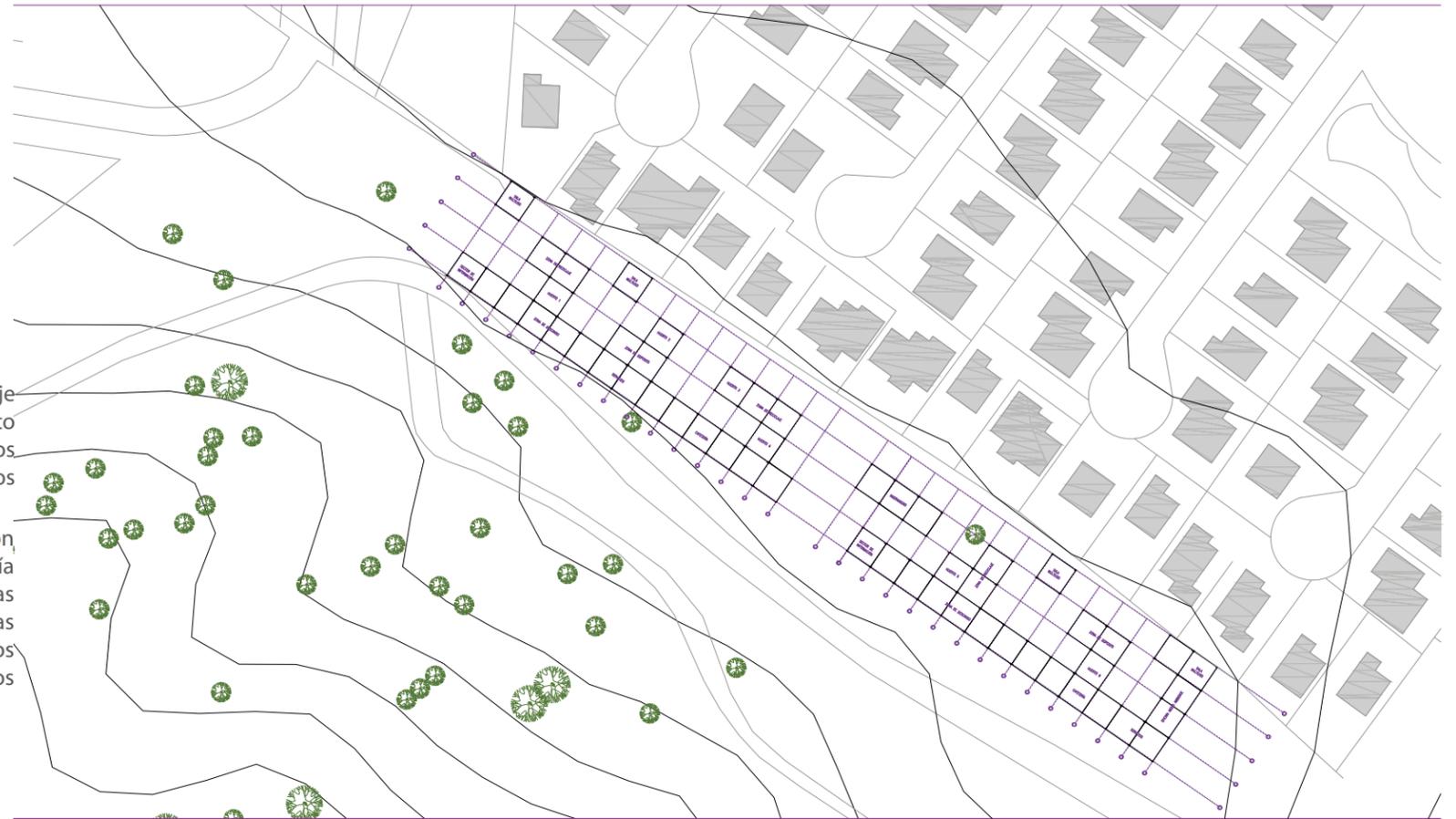


TRAMO 1 - SECTOR VESPUCIO

EDUCACIÓN: salas multiusos

CONSERVACIÓN:
 zona de reciclaje
 zona de depósito
 Huertos /invernaderos
 comunitarios

DIVULGACIÓN:
 información
 cafetería
 sector de ferias
 zonas de descanso/ terrazas
 servicios
 zona de juegos



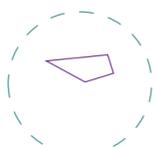
TRAMO 2

EDUCACIÓN: salas multiusos

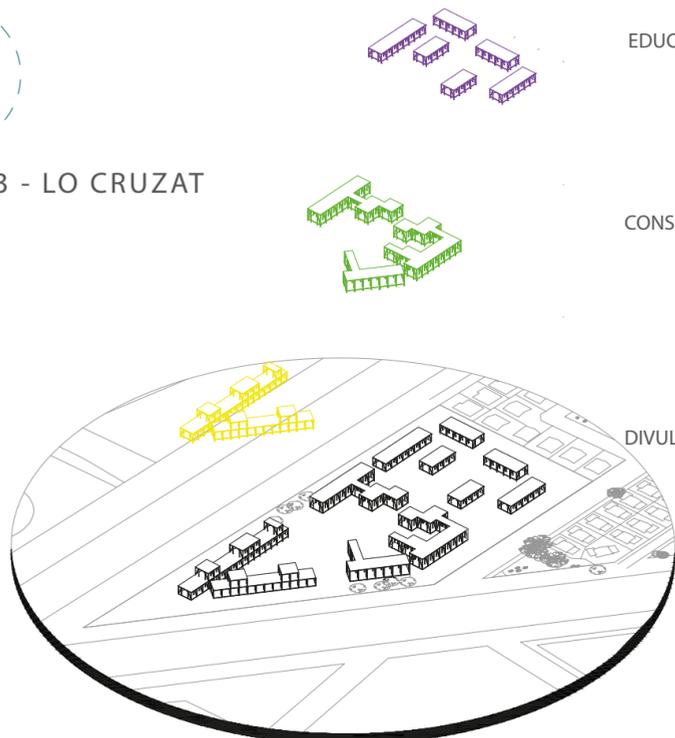
CONSERVACIÓN:
 zona de reciclaje
 zona de depósito
 Huertos comunitarios

DIVULGACIÓN:
 información
 galería
 cafetería
 zonas de descanso/ terrazas
 servicios
 zona de juegos





TRAMO 3 - LO CRUZAT



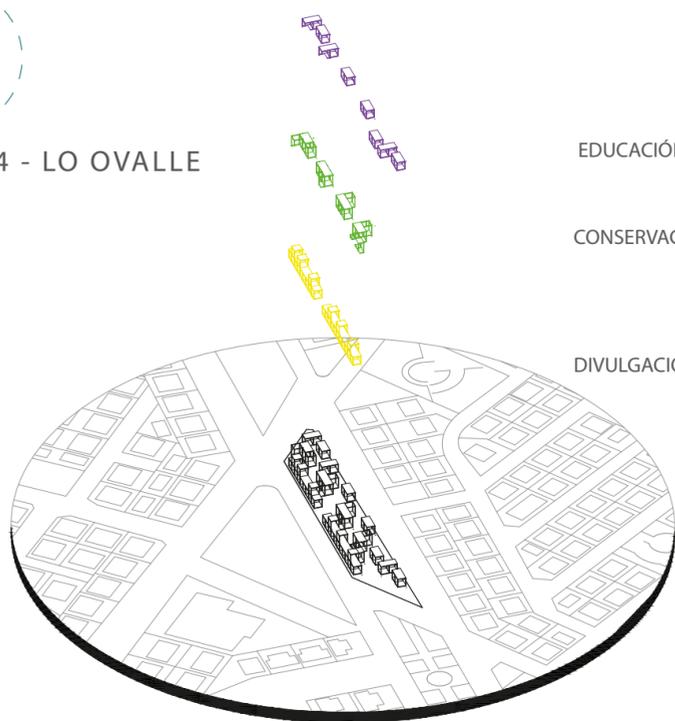
EDUCACIÓN:
salas multiusos
Biblioteca comunitaria
salas de estudio
aula para charlas
oficinas/ reunion

CONSERVACIÓN:
zona de reciclaje
zona de depósito
Huertos comunitarios
Invernadero
Exhibicion medioambiental
bodegas

DIVULGACIÓN:
información
galería
cafetería
zonas de descansos/ terrazas
servicios
zona de juegos



TRAMO 4 - LO OVALLE



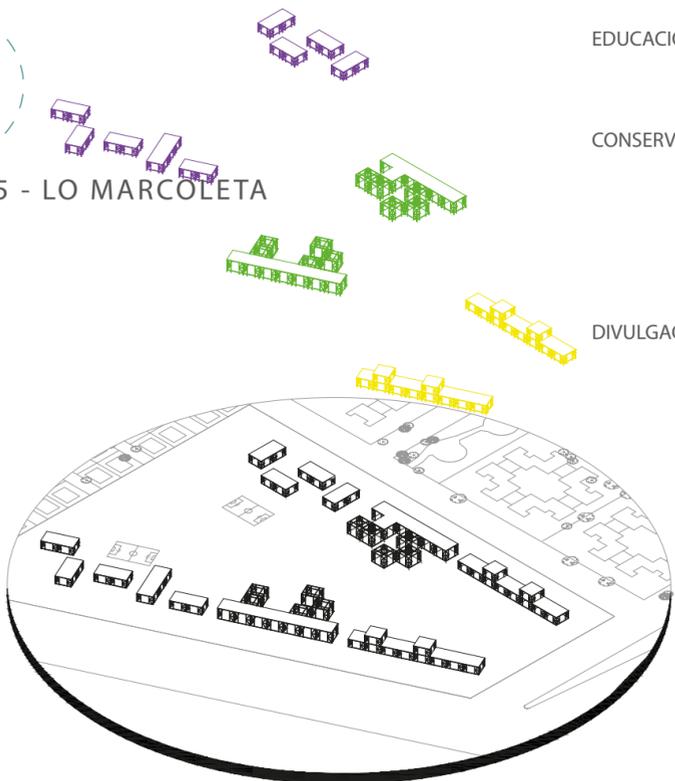
EDUCACIÓN: salas multiusos

CONSERVACIÓN:
zona de reciclaje
zona de depósito
Huertos comunitarios

DIVULGACIÓN:
información
galería
cafetería
zonas de descansos/ terrazas
servicios
zona de juegos



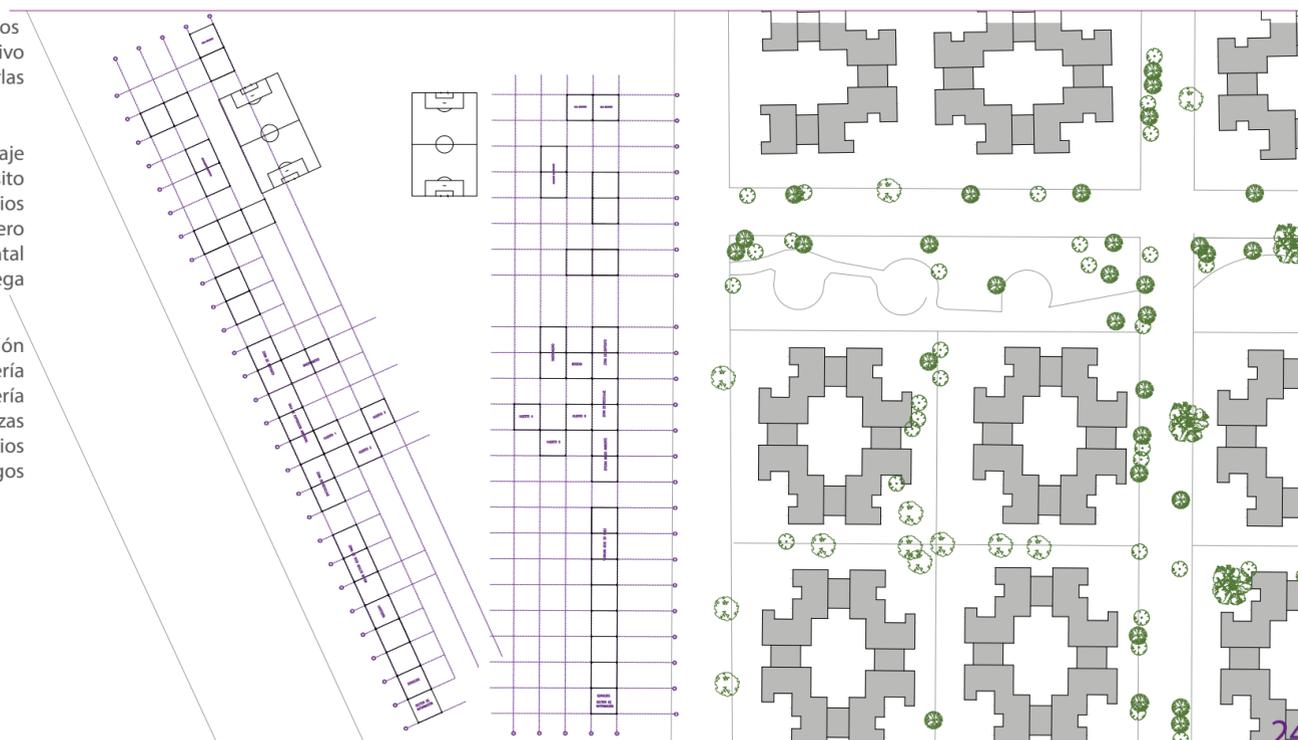
TRAMO 5 - LO MARCOLETA



EDUCACIÓN:
salas multiusos
equipamiento deportivo
aula para charlas

CONSERVACIÓN:
zona de reciclaje
zona de depósito
Huertos comunitarios
Invernadero
Exhibicion medioambiental
bodega

DIVULGACIÓN:
información
galería
cafetería
zonas de descansos/ terrazas
servicios
zona de juegos



TERRENO TRAMO 3 - SECTOR LO CRUZAT- MÓDULO 3X6



AV. LO MARCOLETA

AV. LAS TORRES

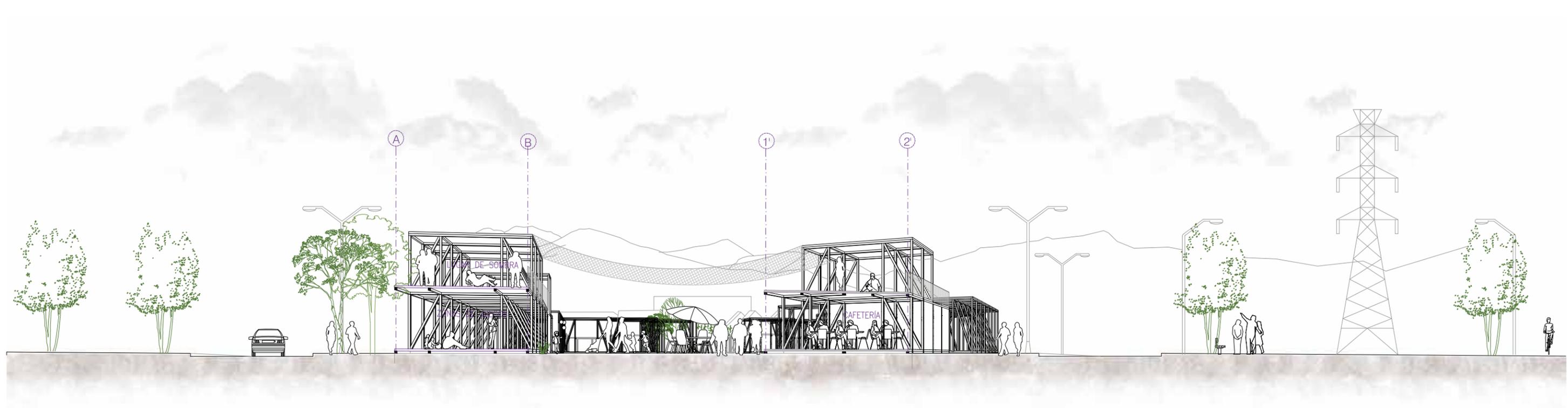
AS TORRES

A

B'

C



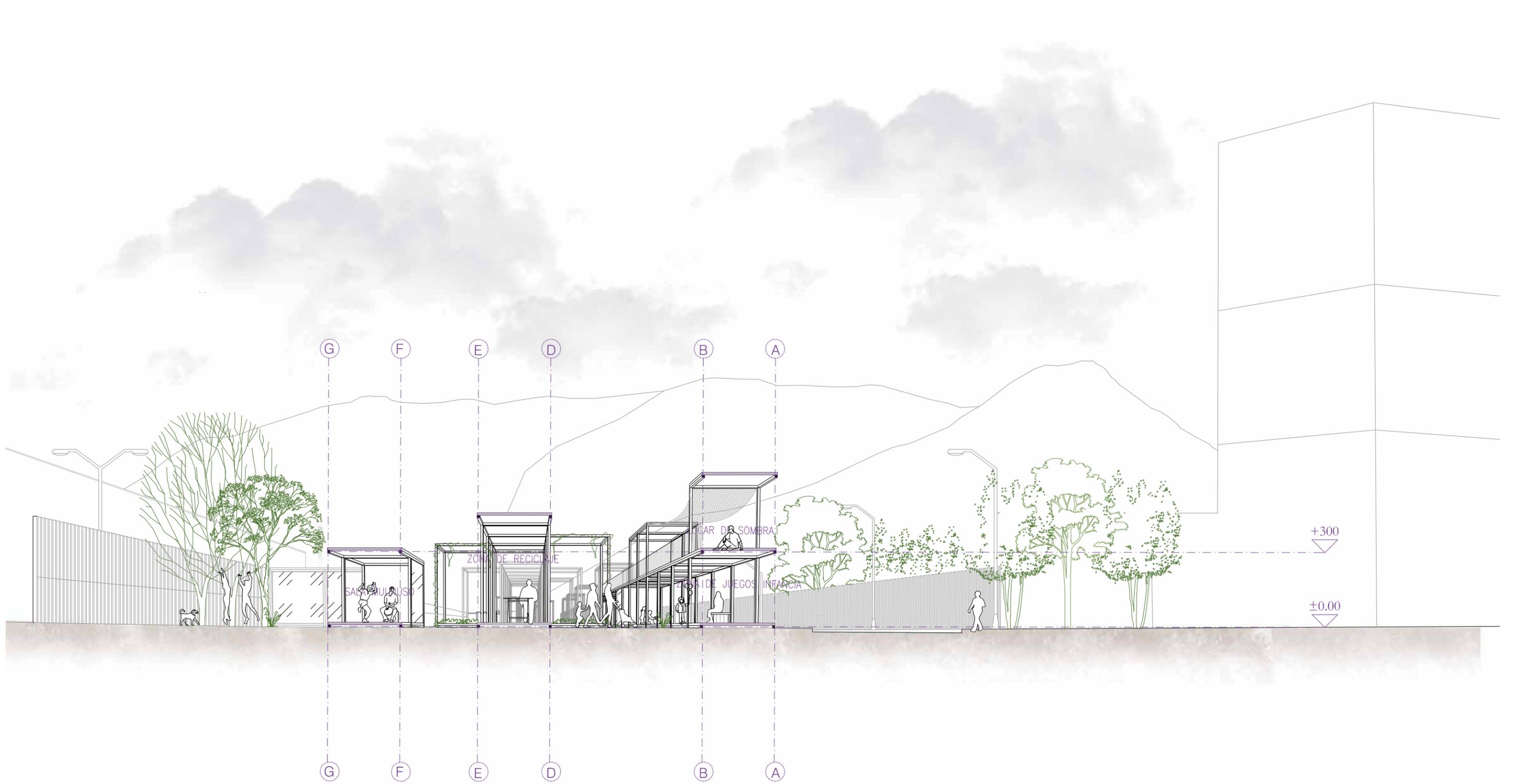




TERRENO TRAMO 2 - SECTOR MATTA- MÓDULO 3X3



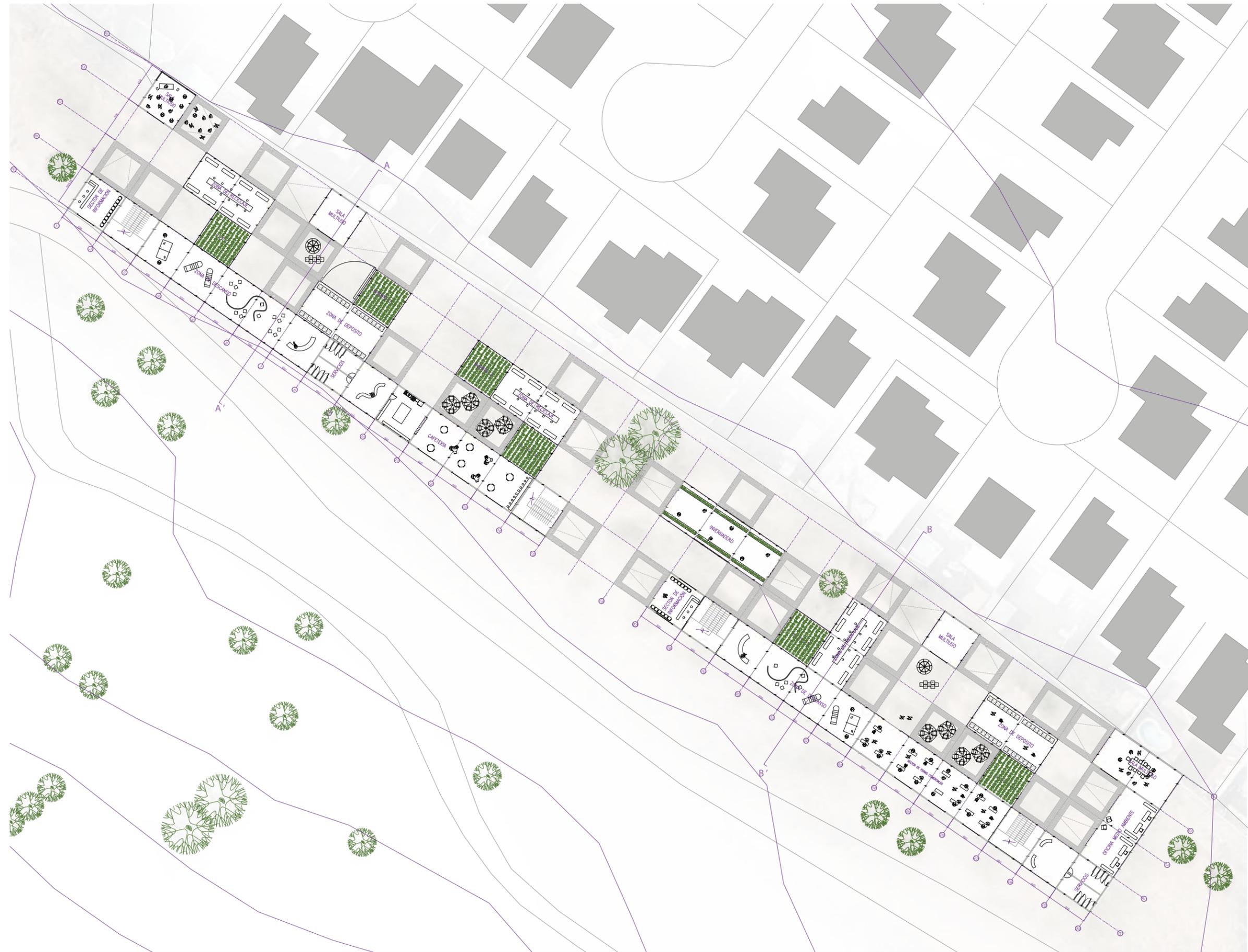


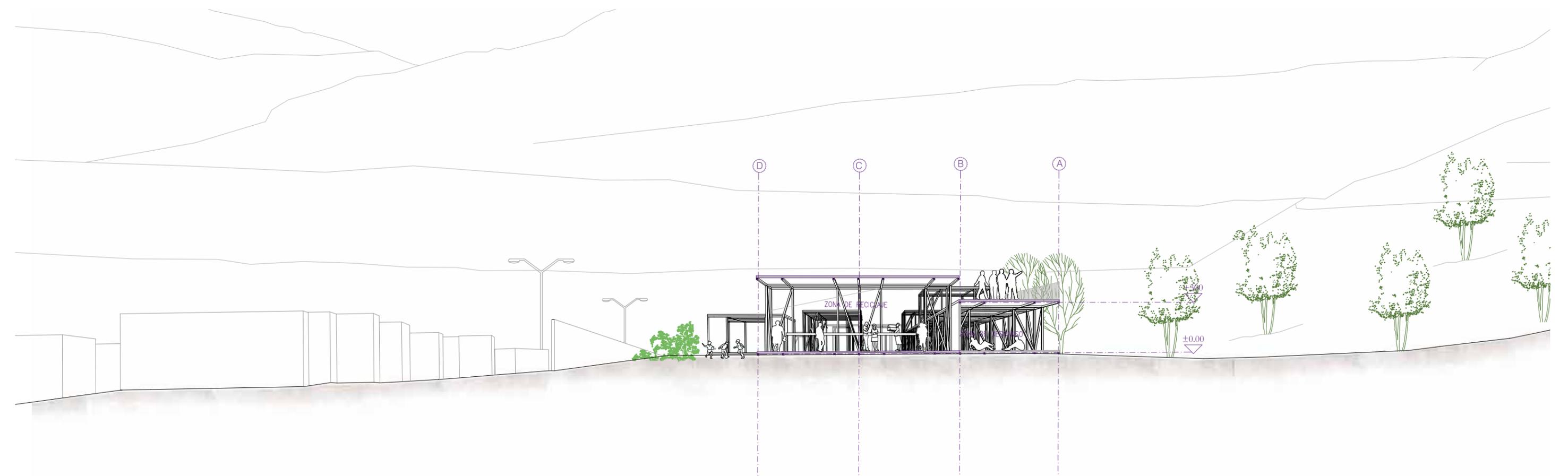
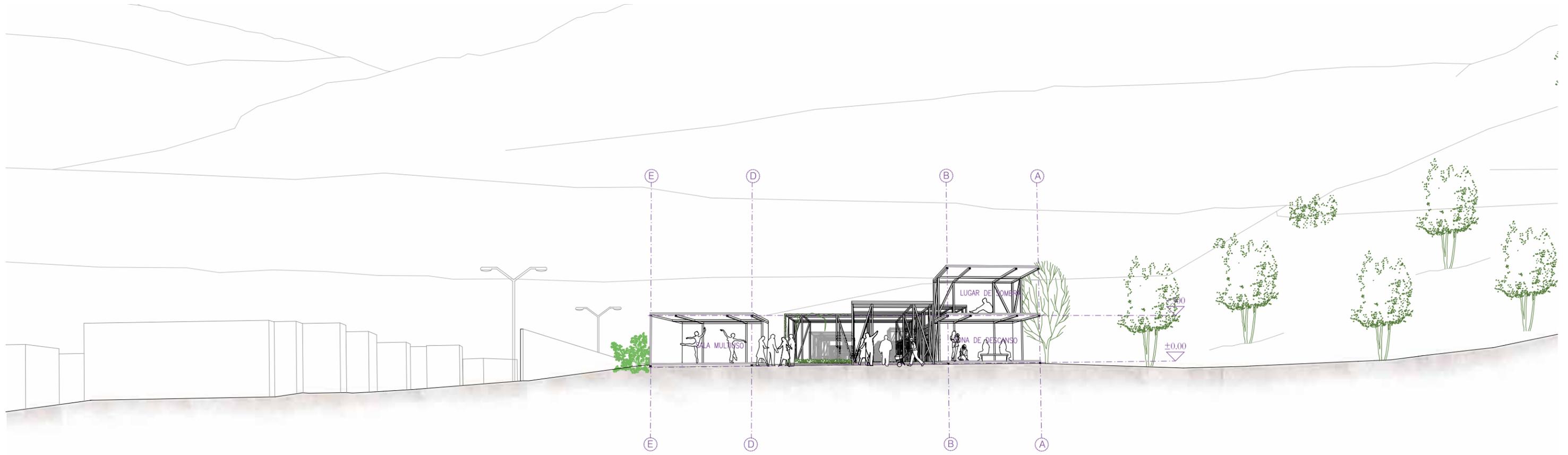




TERRENO TRAMO 1 - SECTOR VESPUCIO- MÓDULO 6X6







MAQUETAS



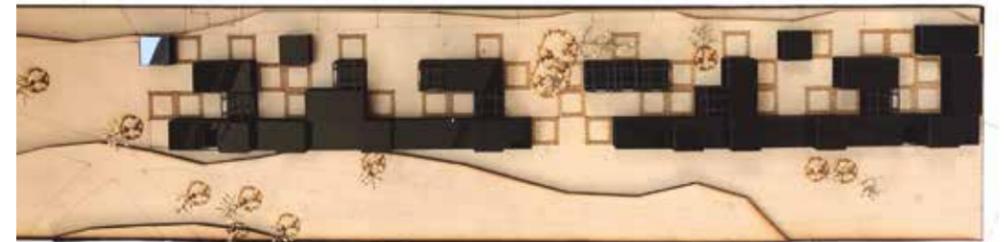
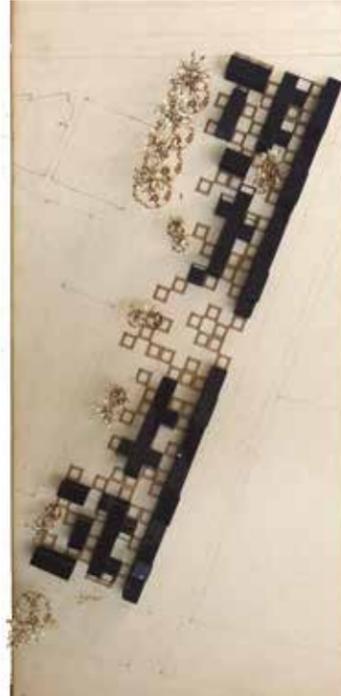
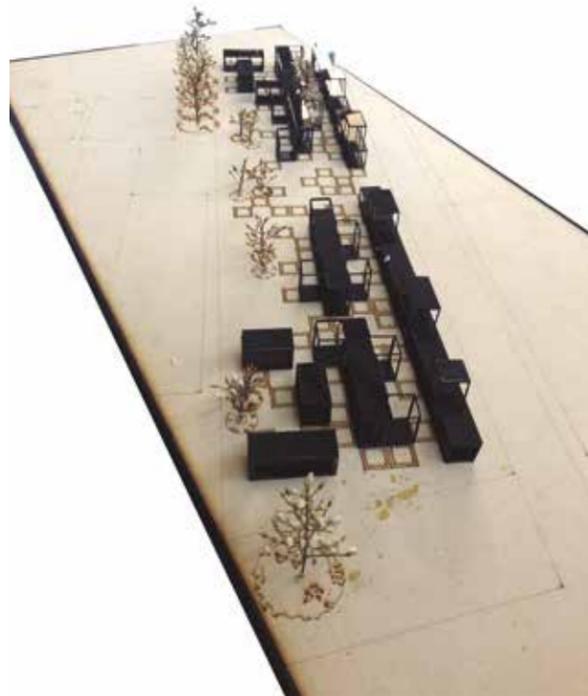
maqueta comuna 1:5000



maqueta módulos 1:50



maqueta proyectos 1:500



:aqueta proyectos 1:200

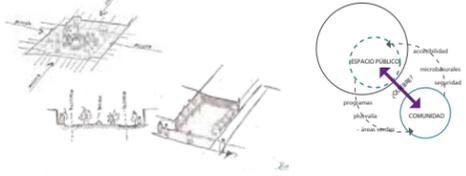
RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN CRISIS

NO USAR: verás que no es producido por la naturaleza, es una construcción artificial

"NUESTRO OBJETIVO NO ES COMPRENDER EL AVANCE DE ESTA CIUDAD ANÓNIMA SINO SU RESERVO, Y COMO, A PARTIR DE LO DESECHADO, ES POSIBLE FUNDAMENTAR EL PROYECTO DE ARQUITECTURA"
Periferia: La heterotopía del no-lugar, Pablo Ocampo Falla

¿QUÉ ES EL ESPACIO PÚBLICO? Lugar de encuentro donde cualquier individuo tiene derecho a entrar o permanecer sin ser excluido. Se caracteriza por ser un ámbito abierto por y para el ejercicio de la vida en sociedad, representar el espacio libre para el desarrollo de la actividad deportiva, recreativa, artística-cultural y de esparcimiento.

"No existe duda que el espacio público es por esencia un elemento articulador y estructurante de la ciudad. El lugar más adecuado para la recreación, la recreación y la recreación social, y el regulador de las condiciones ambientales del entorno urbano desde el espacio público, por lo que resulta fundamental una definición pública, consensuada y rigurosa de delimitación del espacio de un modo de largo plazo en la planificación de estas intervenciones."



Se define como unidades legales de residuos sólidos (URS)

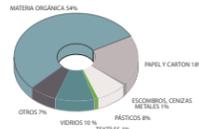
Toda URS es el cual se han depositado residuos sólidos en forma legal por períodos genéricos de tiempo, mayor a 1 hectárea y como "microbarrios" aquellos terrenos inferiores a 1 hectárea, en los cuales se deposita basura periódica o eventualmente.

Estos vertederos legales o microbarrios, están generando deficiencias sanitarias, ambientales y desvalorización en los sectores que se encuentran adyacentes, lo cual afecta un problema más profundo: la dificultad para hacer frente al tratamiento de residuos, que es considerado un desafío complejo para la ciudad.

Generan deficiencias sanitarias, ambientales y desvalorización del sector en el que se encuentran

Una de las principales causas de que se generen estos microbarrios son las prácticas insostenibles y malos hábitos de los generadores que habitan todo tipo de sectores de la ciudad, también por la presencia de lugares desvalorizados a los cuales se les genera sus capacidades de ser mal utilizadas.

CRISIS VERTEDEROS LEGALES MICROBARRIOS



BASES

Es todo aquello que no puede ser vendido y no tiene valor comercial, incluyendo líquidos, desechados por el alcantarillado, que se acumulan en la atmósfera y sólidos, siendo considerados como residuos domésticos.

Los residuos sólidos domésticos se incluyen los desperdicios de comida, papeles, plásticos, envases de vidrio y metales, cartones, textiles, desechos de jardín.

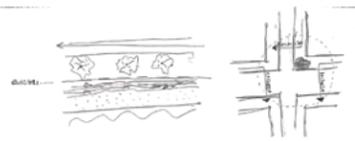
La basura en un mal estado ambiental, en el lugar donde se deposita, como se muestra en la imagen. Toda la basura que se genera en la región metropolitana durante un año cubre aproximadamente 10 hectáreas, tomando en el total de la basura como un 1,7% anualmente, genera un problema en las hectáreas en donde se deposita, lo cual es un problema cada año.



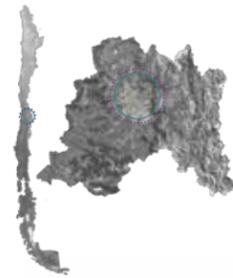
Los residuos sólidos generados por la actividad doméstica tienen grandes riesgos para la salud. Su composición es heterogénea, en muchos casos poseen de elementos tales como restos de insecticidas, medicamentos venenosos, residuos de sustancias químicas.

Para los problemas del inadecuado manejo de los residuos no solo tienen que ver con la salud de la población. También están relacionados con los problemas que genera en el medio ambiente, como el deterioro de los ecosistemas, la explotación de los recursos naturales, la contaminación del aire, suelo y aguas superficiales y subterráneas, entre otros.

Los hábitos de consumo de la población que hoy día privilegian lo desechable por sobre lo retornable o reciclable. A esto se suman escasos programas de educación ambiental.



LA REGIÓN METROPOLITANA ES UNA DE LAS REGIONES DENTRO DE CHILE QUE GENERA MÁS RESIDUOS, GENERA 412 KILOS POR AÑO. (SEGÚN EL ORGANISMO DE WASTE ATLAS)



A pesar que la Región Metropolitana no es la región dentro del país que genera la mayor cantidad de residuos, es una región que también enfrenta el problema de la contaminación ambiental.

Dentro de la ciudad, los vertederos más vulnerables se ven afectados en una forma desproporcionada, cuando se trata de contaminación por residuos. Los vertederos de menor capacidad son los más dañados por el aumento de la basura y por la contaminación ambiental, donde por esto las áreas cercanas comienzan a ser afectadas por el aumento de la contaminación ambiental.

En las regiones metropolitanas, la recolección de los desechos domésticos está a cargo de los municipios, los cuales en Chile están organizados en 348 municipios, los cuales son los responsables de recolectar y disponer de los residuos sólidos.



Las comunas con mayor cantidad de vertederos ilegales

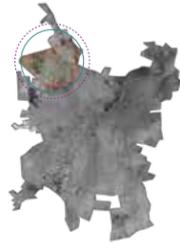
- 12 Quilicura
- 11 Puñalhue
- 8 Mapo
- 6 Puente Alto
- 5 San Bernardo



Comuna - Metro cuadrados / Habitante

El Bosque	0,56	Huachurabuta	48,86
Quilicura	0,67	Vitacura	31,36
Lo Espejo	1,03	Recoleta	22,22
Ñuñoa	1,25	Providencia	23,57
La Pintana	1,64	La Reina	18,23

QUILICURA



La comuna de Quilicura se localiza en la zona noroeste de la Región Metropolitana, en la Provincia de Santiago Limitando hacia el norte con las comunas de Lampa y Colina, al oriente con Huachurabuta y Conchalí, al poniente con Puñalhue y al sur con Ñuñoa.

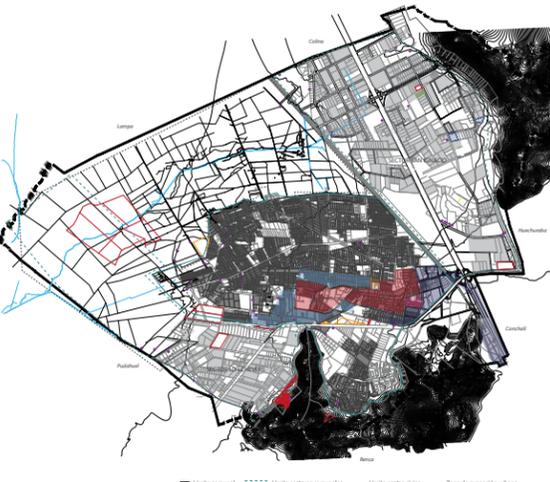
La comuna posee una superficie aproximada de 58 km², lo que representa el 0,26% de la superficie regional metropolitana.

La Comuna de Quilicura (fundada en el año 1901), históricamente considerada como zona rural y campesina tanto por sus condiciones como por su singular configuración geográfica, su fuerte afluencia y segregación del resto de las comunas por un bandejón de cemento, ha sido con el correr del tiempo modificando dicha condición, pero sin perder por completo tal importancia que la caracteriza por sobre otras comunas del área metropolitana. Esta incorporación de los límites al desarrollo urbano de la Región, característica propia de las áreas periféricas a centros poblados de importancia pública administrativa y que restaura mentalmente una que era considerada como zona rural y campesina, ha permitido un desarrollo urbano y social en el territorio.



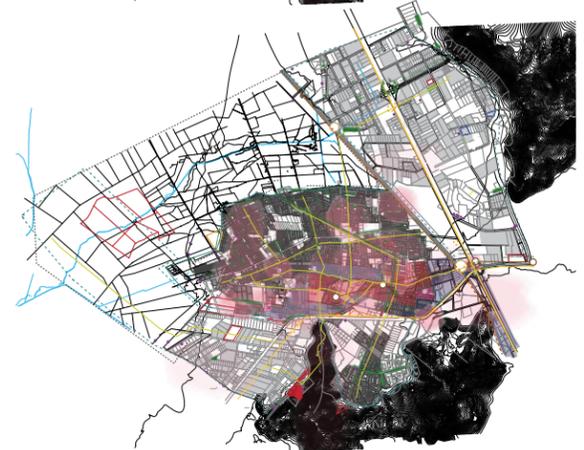
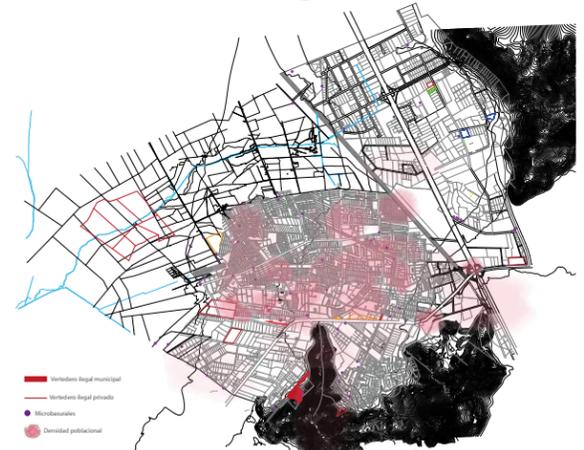
PROBLEMÁTICA

Quilicura se presenta como la comuna con menores metros cuadrados por persona de áreas verdes de la región metropolitana, lo cual genera una baja calidad de espacio público y reunión social, generando así un aumento en la presencia de microbasurales.



— Límite comunal — Límite sectores comunales — Límite centro cívico — Zona de expansión urbana

ANÁLISIS URBANO COMUNA QUILICURA



— Verdaderos ilegales municipal — Verdaderos ilegales privados — Microbasurales — Densidad poblacional

Análisis sector centro urbano

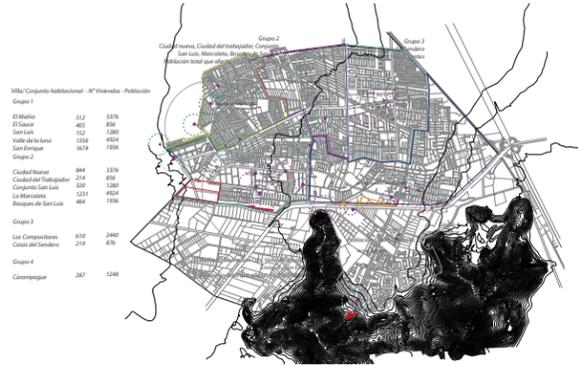


OPORTUNIDAD

La municipalidad tiene un plan estratégico para solucionar el problema del aumento de microbasurales, por otro lado, varios departamentos municipales tienen intenciones de generar programas a la comuna pero tienen falta de espacio físico.

URGENCIA

La presencia de estos focos de basurales genera una baja calidad de vida social y urbana en la comuna.



ÁREAS VERDES

Según registros municipales, en la comuna existen aproximadamente 888.773 m² de áreas verdes destinadas a la recreación y esparcimiento de la comunidad. Actualmente la municipalidad tiene un total de 633 áreas verdes (jardines, parques, plazas y huertos comunitarios) que ocupan una superficie de 772.664 m², donde las comunas más pequeñas son el parque María, con un total de 18.500 m².

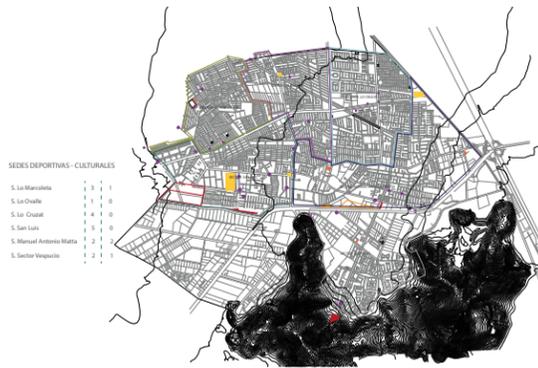
Aunque la cantidad de áreas verdes ha aumentado, aún sigue existiendo el desafío de mantenerlas por la gran presión municipal de la salud (OMS) para la calidad de vida de la población.

OMS

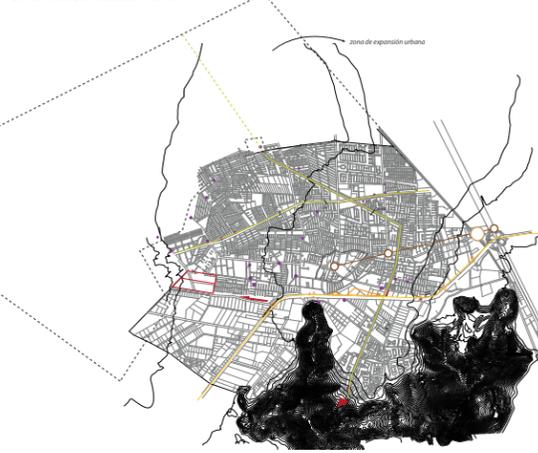


SEDES VEICNALES

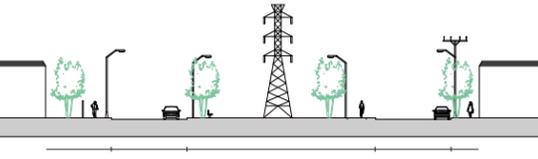
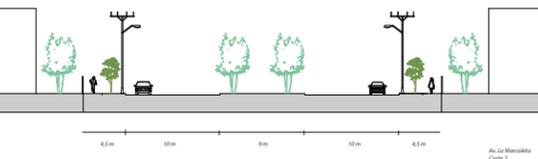
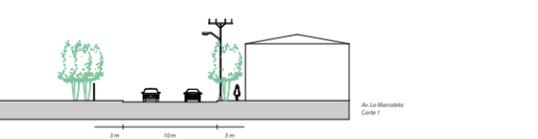
S. La Mariposa	7
S. La Olla	4
S. La Cruz	7
S. San Luis	20
S. Manuel Antonio María	10
S. Sector Vequeson	1



¿CÓMO RECUPERAR EL ESPACIO PÚBLICO EN CRISIS?



Las vías arteriales más importantes de la comuna son Av. Las Torres que cruza toda la comuna, desde el Cerro Berica, luego se corta por Vequeson Norte para luego seguir por el resto de la comuna, y además está proyectada para la zona de expansión urbana que está ubicada hacia Av. La Mariposa que cruza la comuna horizontalmente.

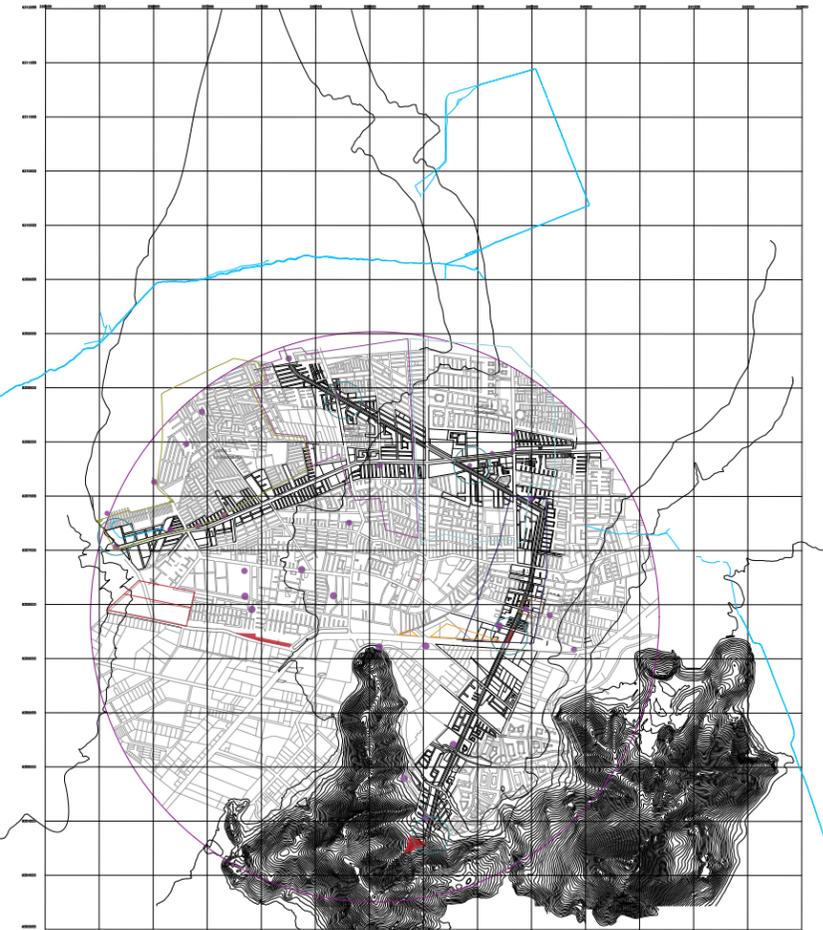


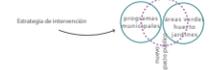
HIPOTESIS

Por lo tanto, se propone intervenir puntos estratégicos para dar cuenta de la gravedad sobre la presencia de los microbasurales y poner en manifiesto una forma de combatir este problema que va aumentando y así darle fin a esto, y a su vez, mejorar la calidad de vida urbana, generando un incentivo y una mayor conciencia sobre la cultura del cuidado del medio ambiente.

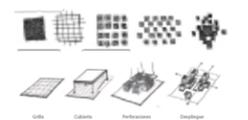
PARTIDO GENERAL

Reestructurar dos ejes importantes de la comuna (Av. Las Torres y La Mariposa), que cuentan con una alta presencia de microbasurales, y además, intervenir cinco puntos estratégicos en los cuales se propone insertar programas complementarios para la comunidad.



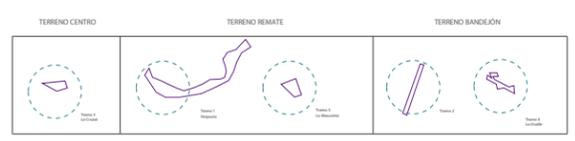
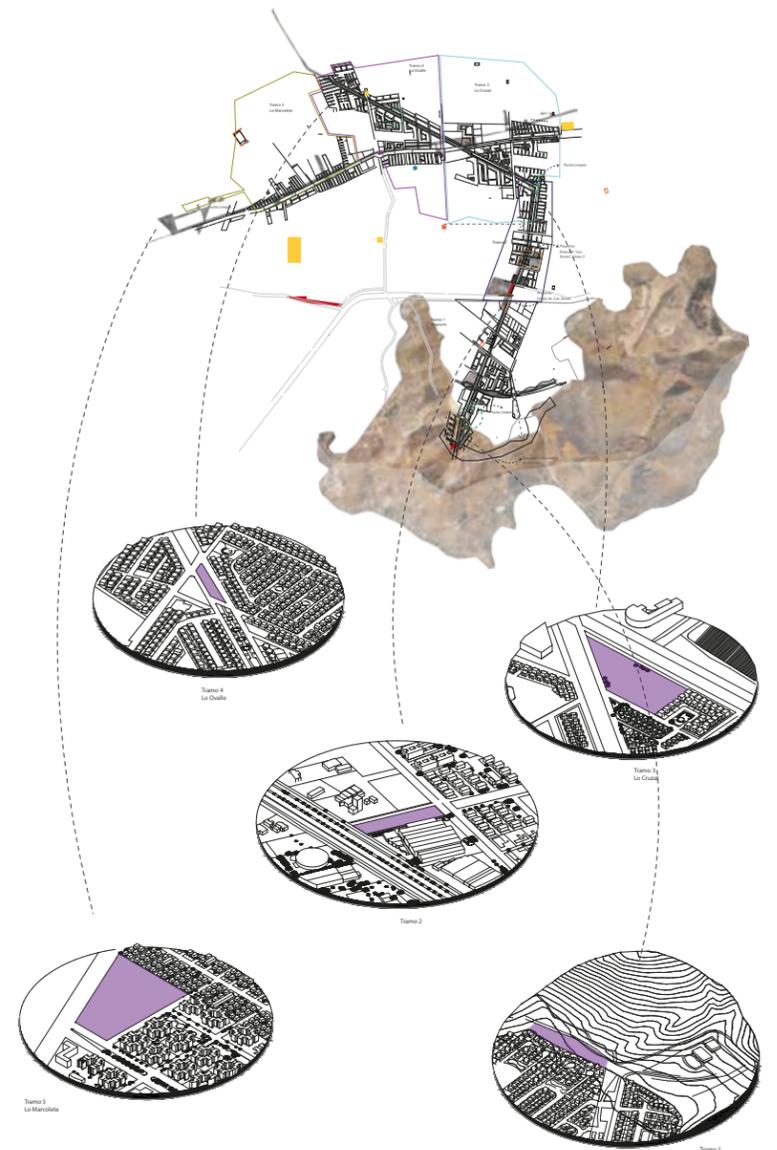
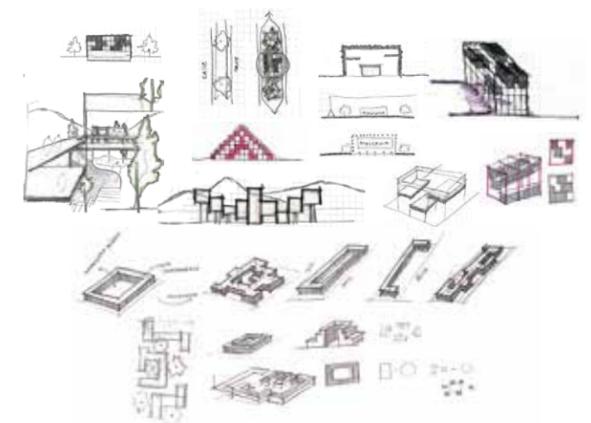
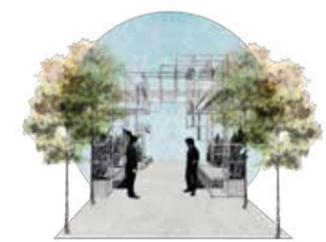
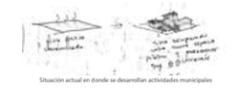


ESTRATEGIA
TRANSFORMACIÓN Y ACTIVACIÓN DE TERRENOS CON PRESENCIA DE MICROBASURALES



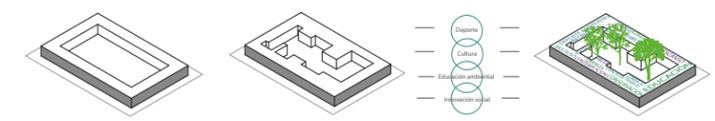
Mediante la disposición de una serie de módulos programáticos se genera un nuevo espacio ecológico recreativo para la comunidad y sus necesidades.

Se proponen pequeñas intervenciones que recuperan estos espacios en crisis, que están ubicados en distintos puntos estratégicos de la comuna, para generar un nuevo lugar de espacio público, en donde se realicen actividades recreativas complementarias con el espacio físico, y donde se realice trabajo para combatir el problema de la contaminación basural y generar conciencia en la comunidad sobre ello.

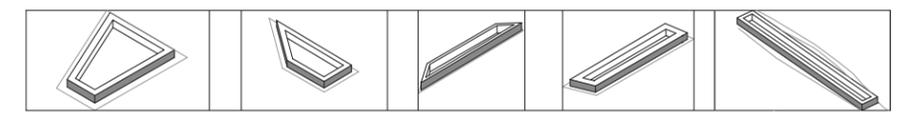


ESTRATEGIA
GENERAR UN LÍMITE PARA CONTENER EL NUEVO ESPACIO PÚBLICO

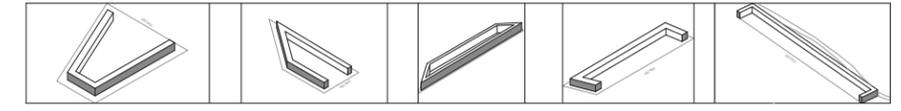
Se propone un límite programático en base a módulos, los cuales configuran el interior generando distintas plazas interiores en un mismo lugar.



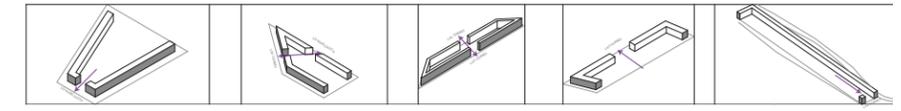
1. GENERAR UN BORDE PROGRAMÁTICO QUE ACTÚE COMO LÍMITE / CONTENCIÓN DEL NUEVO ESPACIO PÚBLICO



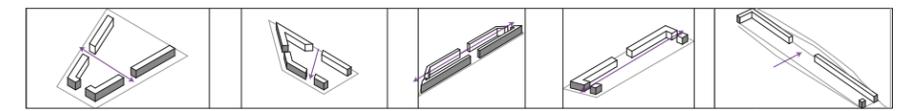
2. QUITAR BORDE HACIA VECINO, YA QUE ESTE ACTUARÁ COMO LÍMITE



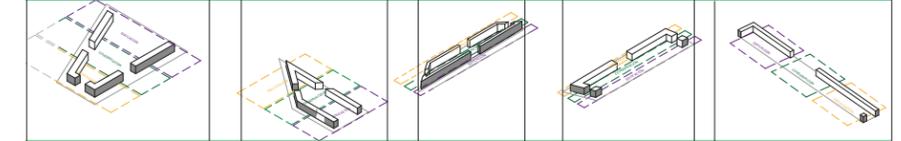
3. GENERAR APERTURA HACIA LAS VÍAS PRINCIPALES (O MARCOLETA - LAS TORRES)



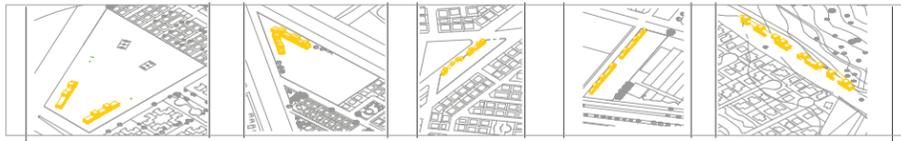
4. GENERAR PEQUEÑAS APERTURAS HACIA LAS VÍAS SECUNDARIAS PARA GENERAR UNA MAYOR PERMEABILIDAD



4. SECCIONAR VOLUMENES PROGRAMÁTICOS EN BASE A 3 CONCEPTOS DE BOTÁNICA (DIVULGACIÓN - CONSERVACIÓN - EDUCACIÓN)



5. SE INSERTAN LOS MÓDULOS TIPO EN EL BORDE DE DIVULGACIÓN COMO VOLUMEN LINEAL CON SEGUNDO NIVEL



6. SE INSERTAN MÓDULOS TIPO EN EL BORDE DE CONSERVACIÓN COMO VOLUMEN LINEAL QUE SE DESPLIEGA



7. SE INSERTAN MÓDULOS TIPO EN EL BORDE DE EDUCACIÓN GENERANDO UNA FRAGMENTACIÓN CON LOS VOLUMENES

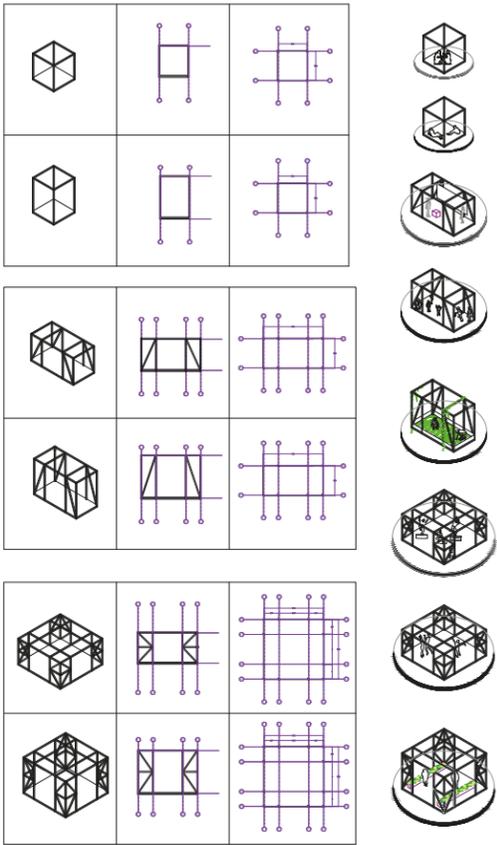


PROPUESTA DE MÓDULOS

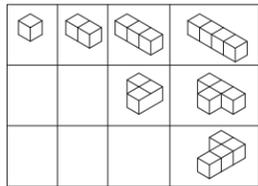
Se proponen tres tipos de módulos programáticos, con la capacidad de replicarse según la necesidad de espacio físico que requiere la municipalidad según el programa.



VARIACIÓN DE MÓDULOS SEGÚN PROGRAMA



3x3	3x6	3x9	3x12
6x3	6x6	6x9	6x12
6x6	6x12	6x18	6x24

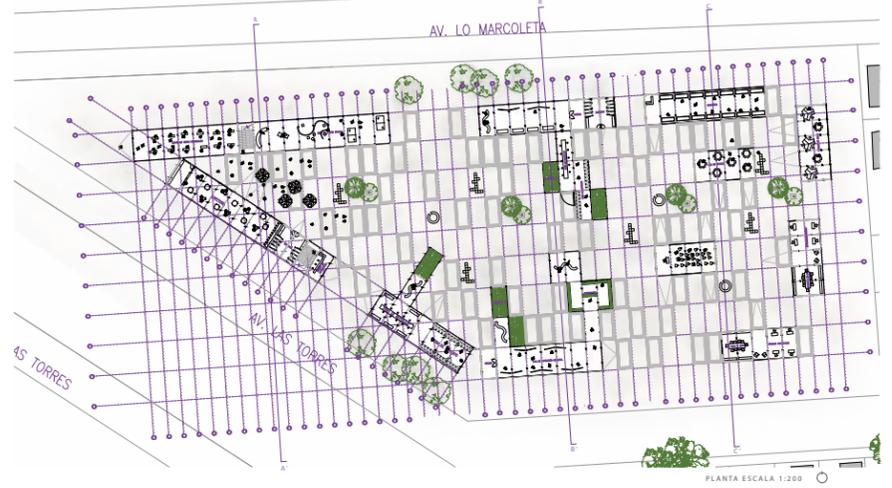
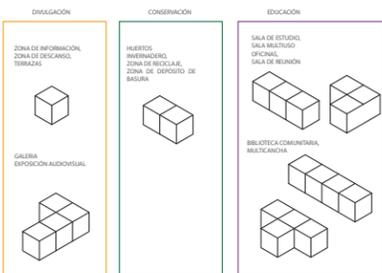


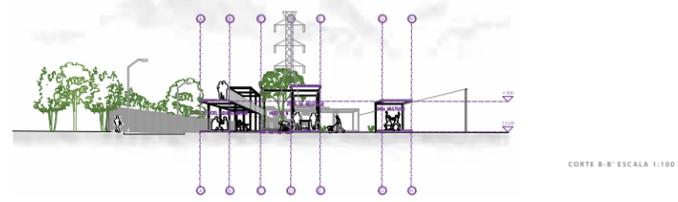
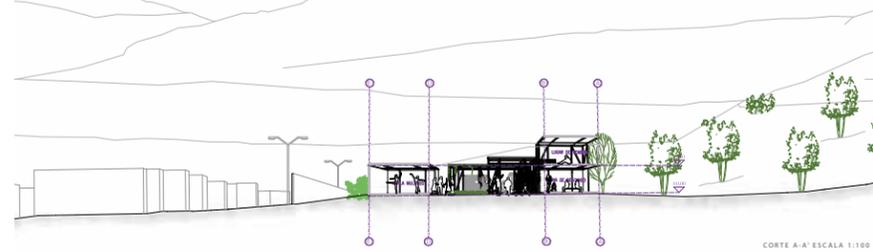
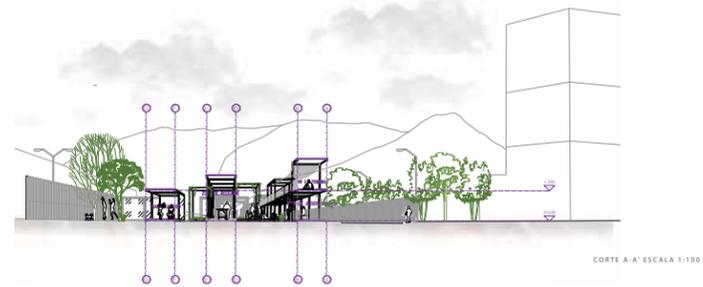
ZONA DE INFORMACIÓN, ZONA DE DESCARGO, TERRAZA, BIODIVERSIDAD, BIODIVERSIDAD

SALA DE ESTUDIO, SALA DE REUNIÓN, SALA DE DEPOSITO DE BASURA

INVERNADERO, ZONA DE RECICLAJE, ZONA DE DEPOSITO DE BASURA

BIBLIOTECA COMUNITARIA, MUSEO INTERACTIVO, GALERIA, EXPOSICION AUDIOVISUAL





En primer lugar, agradecer a mi familia, mis padres y hermanos, por el constante apoyo y paciencia durante todo el proceso de esta carrera, también a mis amigos y compañeros de carrera, por hacer esta carrera una buena experiencia de vida y aprendizaje.

A mis profesores guía Victor Villalobos y Jorge Nieto por toda la paciencia y por no perder la fe en mi y darme muchas de oportunidades para sacar adelante este proyecto y orientarme de la mejor manera posible.

Gracias